



PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS HIDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	1
ÍNDICE DE TABLAS	3
INDICE DE ILUSTRACIONES	4
A. PLAN DE PARTICIPACION	5
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. MARCO CONCEPTUAL	6
2.1. PARTICIPACIÓN.....	6
2.2. COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACION ENTRE ACTORES.....	6
2.3. ENFOQUE Y MÉTODOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE PARTICIPACIÓN.....	7
2.4. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE PARTICIPACIÓN.....	8
2.4.1. Reuniones de Coordinación.....	8
2.4.2. Eventos de Participación.....	8
2.5. ARREGLOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN LOS EVENTOS.....	10
3. OBJETIVO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN	11
4. RESULTADOS ESPERADOS.....	11
5. ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	12
5.1.1. Identificación de Actores.....	12
5.1.2. Actores	22
5.1.3. Grupos de Trabajo (Temáticos y Territoriales).....	23
5.1.4. Compromiso de los Líderes de los Grupos de Trabajo.....	23
5.1.5. Actores y relaciones	24
5.1.6. Interacción de Actores y Grupos de Trabajo.....	25
5.2. NIVELES DE PARTICIPACION PARA EL PGRHC	27
5.2.1. Nivel 1. Grupo de Planificación.....	28
5.2.2. Nivel 2: Grupos Técnicos Temáticos:.....	29
5.2.3. Nivel 3. Grupos territoriales (G.T).....	30
5.2.4. Nivel 4: Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.....	30
5.3. ETAPAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO	30
5.3.1. Etapa 1 - Diagnostico y Línea de Base: LA CUENCA QUE TENEMOS	30
5.3.2. Etapa 2 - La GIRH en la Cuenca al Año 2050: LA CUENCA QUE QUEREMOS	34
5.3.3. Etapa 3 - la GIRH en la Cuenca al año 2030: LA CUENCA QUE PODEMOS	38
5.4. INTERACCIÓN DE LOS NIVELES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE FORMULACION DEL PGRHC..	40
5.4.1. Etapa 1 y su Interacción con los niveles de participación	41
5.4.2. Etapa 2: La Cuenca que queremos y su Interacción con los niveles de participación	44
5.4.3. Etapa 3 La cuenca que Podemos con los niveles de participación.....	47
5.5. SÍNTESIS DE EVENTOS DE PARTICIPACIÓN POR NIVEL EN CADA ETAPA DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PGRHC	49



Blue ink signature
 Ing. Ricardo E. Alvarado, Prefecto
 Autoridad Nacional del Agua
 C.A. 150010001

5.6. SÍNTESIS GENERAL DE EVENTOS DE PARTICIPACIÓN POR NIVEL EN CADA ETAPA DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PGRHC.....	53
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	54
B. PLAN DE COMUNICACIÓN	60
1. INTRODUCCIÓN.....	60
2. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	61
3. RESULTADOS ESPERADOS.....	61
4. ESTRATEGIAS.....	62
5. COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL PGRH.....	62
5.1. COMUNICACIÓN INTERNA.....	65
5.1.1. Objetivos de la Comunicación Interna	65
5.1.2. Resultados esperados de la Comunicación Interna	65
5.1.3. Actividades para el logro de resultados.....	65
5.1.3.1. Identificación de Público objetivo.....	65
5.1.3.2. Información a utilizar en cada etapa del proceso PGRHC.....	66
5.1.3.3. Medios de Comunicación a utilizar.....	68
5.1.3.4. Información/público objetivo / Medios de Comunicación en cada etapa (cuadros)	69
5.2. COMUNICACIÓN EXTERNA.....	72
5.2.1. Objetivo de la Comunicación Externa.....	72
5.2.2. Resultados esperados de la comunicación externa	72
5.2.3. Actividades para el logro de resultados.....	72
5.2.3.1. Identificación de Público Objetivo	72
5.2.3.2. Información a utilizar en cada etapa del proceso PGRHC	72
5.2.3.3. Medios de Comunicación a utilizar	73
5.2.4. Información/público objetivo/Medios de Comunicación en cada etapa (cuadros).....	75
5.2.5. Cronograma de actividades. Se presenta en las siguientes páginas.....	77



[Handwritten signature]
 Mg. Bezaire P. Ambrós, Prefecto
 MESA DE TRABAJO
 C.A. 100000000

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Gerencia de los Gobiernos Regionales	13
Tabla 2 Gobiernos Provinciales y Distritales por Gobiernos Regionales	14
Tabla 3 Empresas prestadoras de servicio en las capitales de regiones	15
Tabla 4 Junta de usuarios de la Cuenca Mantaro	16
Tabla 5 Usuarios no Agrarios Cuenca Mantaro	17
Tabla 6 Colegios Profesionales de las regiones que comprende la Cuenca Mantaro	18
Tabla 7 . Universidades de la Cuenca Mantaro	19
Tabla 8 Organizaciones de Base de las regiones que pertenecen a la Cuenca Mantaro	20
Tabla 9 Organizaciones No Gubernamentales que interviene en la cuenca	21
Tabla 10 Cantidad de Instituciones Educativas Publica	21
Tabla 11 Descripción de documentos obtenidos en la Etapa I.	44
Tabla 12 Descripción de documentos de alternativas de la Etapa II.	47
Tabla 13 Descripción de documentos del Consenso del Plan de Gestión de la Etapa III	49
Tabla 14 Relación de los niveles de coordinación con los eventos de participación en la Etapa I. DIAGNOSTICO	50
Tabla 15 Relación de los niveles de coordinación con los eventos de participación en la Etapa II. PRESENTACIÓN DE ALTERNATIVAS	51
Tabla 16 Relación de los niveles de coordinación con los eventos de participación en la Etapa III: CONSENSO DEL PLAN DE GESTION DE RECURSOS HIDRICOS.....	52
Tabla 17 Tabla de relación de los niveles de coordinación con los eventos de participación en la Etapa III. Consenso del PGRHC	53
Tabla 18 Cronograma de actividades de participación de la Etapa I.....	54
Tabla 19 Cronograma de actividades de participación de la Etapa II.....	56
Tabla 20 Cronograma de actividades de la Etapa III.....	58
Tabla 21 Ámbitos de comunicación y niveles de participación	65
Tabla 22 Información obtenida en la primera Etapa:	66
Tabla 23 Información a utilizar de la etapa II.	67
Tabla 24 Información a utilizar en la Etapa III.....	68
Tabla 25 Información de la primera etapa: Diagnostico	69
Tabla 26 Información de la Etapa II: Alternativas	70
Tabla 27 Información de la Etapa II: Alternativas	71
Tabla 28 Radios locales en la Cuenca Mantaro	74
Tabla 29 Informaciones de la Etapa I: Cuenca que Tenemos	75
Tabla 30 Informaciones de la Etapa II: Cuenca que Queremos	76
Tabla 31 Informaciones de la Etapa III: Cuenca que queremos	77
Tabla 32 Cronograma de actividades de información y comunicación Interna y externa.....	78



[Handwritten signature]
 Mg. Bezzabé E. Ambrósio, P. Mag. T. P. J. J. J.
 Mg. Bezzabé E. Ambrósio, P. Mag. T. P. J. J. J.
 C. E. Mantaro

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Secuencia de los eventos de participación	10
Ilustración 2 Esquema de elementos de los eventos de participación.	11
Ilustración 3 Actores de la Cuenca Mantaro	22
Ilustración 4 Relación entre los actores.....	24
Ilustración 5 Actores en el proceso de elaboración del PGRH	25
Ilustración 6 Interacción de actores y grupos de trabajo en el proceso participativo.	27
Ilustración 7 Niveles de participación de actores en el proceso de elaboración del PGRH	28
Ilustración 8 Visualización de los Escenarios a Considerar en la Formulación de los PGRHC	35
Ilustración 9 Matriz de Intervenciones (Programas y Proyectos) de Inversión según Ejes Temáticos de la PENRH y las Líneas de Acción de SH.....	36
Ilustración 10 Muestra de manera general el proceso para lograr los resultados anteriormente señalados.	38
Ilustración 11 La Planificación de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos: Un Proceso Iterativo	41
Ilustración 12 Esquema del proceso de elaboración, validación y difusión del Diagnóstico	42
Ilustración 13 Esquema del proceso participativo en la I etapa: Cuenca que tenemos y la interacción con los niveles de participación	43
Ilustración 14 Proceso General para la Etapa de Largo Plazo (2050) de los PGRHC	45
Ilustración 15 Etapa 2 : Cuenca que queremos y su Interacción con los niveles de participación	46
Ilustración 16 Esquema del proceso participativo en la III Etapa: La Cuenca que Podemos y de la interacción entre niveles de participación	48
Ilustración 17 Los niveles de participación y la comunicación	62
Ilustración 18 Los niveles de participación y la comunicación	63
Ilustración 19 Los niveles de participación y la comunicación	64



[Handwritten signature]
Ag. Bécarré R. Ambrósio, Prof. Ing.
MAGALÁN - CANTÓN
C.A. VIGILANCIA

A. PLAN DE PARTICIPACION

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (PGRHC), constituye un Instrumento Guía de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en la Cuenca y su implementación pone en operación el componente del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos, denominado: Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca y los lineamientos y acciones definidas en la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, siguiendo las directivas emitidas por la Autoridad Nacional del Agua y actividades del proceso de Fortalecimiento de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en las Cuencas Piloto del Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos (PGIRH) en Diez Cuencas, que se lleva a cabo en las cuencas piloto de las Vertientes del Pacífico y Atlántico del Perú.

El Plan de Gestión de Recursos Hídricos comprende las alternativas técnica y económicamente viables para solución de los problemas y el desarrollo de la gestión integrada de recursos hídricos y en ello circunscribe los aspectos: asignación de derechos, asignación de recursos financieros, gestión de obras de infraestructura hidráulica, prácticas de organización interinstitucionales/ institucionales y colectivas/individuales para el uso racional y sostenible de los recursos hídricos, sistema de información y evaluación de la gestión, planes operativos anuales interinstitucionales/institucionales para su implementación y la organización de los actores para el ejercicio del control social de su cumplimiento. En este contexto el PGRHC se constituye también en un instrumento principal de la planificación del desarrollo departamental y se integra coherentemente con los Planes de desarrollo territorial, plan de desarrollo del Gobierno regional y los planes sectoriales de desarrollo en el contexto del desarrollo humano sostenible.

La legitimidad del PGRHC es una garantía para la adopción y cumplimiento de los compromisos institucionales; por ello es imprescindible la participación de los actores y/o beneficiarios en el proceso de elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en sus diferentes etapas: i) La cuenca que tenemos: Diagnostico ii) La cuenca Que queremos: Alternativas iii) la Cuenca que podemos: Plan de Gestión. Mediante el proceso participativo, los productos de las fases de elaboración del Plan de Gestión se adecúan a la percepción, intereses y aspiración de desarrollo de la población de la cuenca, que participa en el proceso mediante propuestas, de sus representantes, en los Grupos de Trabajo y Grupos Territoriales brindando opiniones o sugerencias a través de mecanismos complementarios de retroalimentación a lo largo de todo el proceso, o del propio Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional.

Mediante el proceso participativo es posible alinear los intereses, incluso contrapuestos y satisfacer mejor la demanda de los actores, priorizando y maximizando, adecuando y subordinando, los intereses particulares al logro del ansiado bien común. Asimismo, el proceso participativo permite la instauración de relaciones interpersonales e interinstitucionales basadas en el respeto y la confianza mutua, orientando la conciencia social y legitimando la toma de decisiones adoptada en el plan, haciendo posible una adecuada fiscalización institucional y social para contribuir a la gobernabilidad y gobernanza de la gestión del recurso Hídrico en la cuenca.

En atención de los requerimientos descritos en los párrafos precedentes, el presente Plan establece los lineamientos, objetivos, resultados, actividades y procedimientos que se desplegarán al largo del proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro comprendidas en el PGIRH de la Autoridad nacional del Agua- ANA.



[Handwritten signature]
Mg. Beatriz R. Ambrósio, P. Magister
Mantaro - Cuenca
C.T. Mantaro

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. PARTICIPACIÓN.

El proceso de participación busca el reconocimiento y el compromiso de los actores de la gestión de recursos hídricos y de la población en general de la cuenca para contribuir en la solución de los problemas y el desarrollo de su gestión.

Para tal efecto, es necesario internalizar la definición de participación, para el cual se acude a diferentes fuentes bibliográficas, así el diccionario de la lengua española define como: "Intervención en algún asunto"¹ Intervención en un suceso, en un acto o en una actividad. Por otro lado (Roger Hart, 1993) dice que: "La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive".

Así mismo es necesario saber que la Participación Pública estructurada implica el involucramiento, de todos los actores y grupos interesados vinculados con la gestión de los recursos hídricos en la cuenca y es necesario generar una organización que propicie su interacción y facilite la concertación de acuerdos que se orienten hacia el bien común.

Por lo que lo que, a través y durante el proceso de elaboración del Plan de Gestión es necesario que los diferentes actores identificados y los miembros del Consejo de recursos hídricos de la cuenca Interregional Mantaro practiquen una Participación pública.

2.2. COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACION ENTRE ACTORES.

Con el fin de desarrollar el adecuado conocimiento, interacción y comunicación, en el proceso de participación con las partes interesadas, se seguirán las siguientes acciones:

1. Proporcionar información relevante para participar. Se interviene sobre aspectos concretos, por lo que debe, proporcionar información específica sobre los principales retos planteados, para que los actores puedan participar con conocimiento de causa.
2. Mantener una comunicación fluida con los actores y grupos interesados. Se promoverá una comunicación continua entre el organismo gestor del proceso, actores y grupos interesados. Esto permitirá emitir y recibir mejor los mensajes que sean aportados por la población y detectar con rapidez los problemas o aspectos potencialmente conflictivos a los que se deberá dar respuesta. Todo ello redundará en un mayor sentimiento de confianza que incidirá en la calidad de la participación.



¹ <http://www.wordreference.com/definicion/participaci%C3%B3n>

2.3. ENFOQUE Y MÉTODOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE PARTICIPACIÓN

La participación de los actores y/o beneficiarios garantiza el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en las diferentes etapas: I etapa: La Cuenca que Tenemos., II Etapa: La Cuenca que Queremos y III Etapa: La Cuenca Que Podemos; adecuándolo de acuerdo a las percepciones, intereses y aspiraciones de desarrollo de la población de la cuenca Mantaro, la misma que participa en el proceso de elaboración del Plan de Gestión, mediante sus representantes en el propio Consejo de Recursos Hídricos Interregional Mantaro y en los Grupos Territoriales.

Mediante el proceso participativo es posible alinear los intereses, también los supuestos y satisfacer mejor las demandas de todos los actores, priorizando y maximizando, adecuando y subordinando los intereses particulares al logro del bien común. Asimismo, el proceso participativo permite la instauración de relaciones interpersonales e interinstitucionales basadas en el respeto y la confianza mutua, orientando la conciencia social y legitimando la toma de decisiones adoptada en el plan, posibilitando una adecuada fiscalización institucional y social para contribuir a la gobernabilidad de la gestión del agua en la Cuenca Interregional Mantaro.

El instrumento clave que posibilita el proceso participativo y el logro de los objetivos, resultados y sostenibilidad es sin duda el plan de Comunicación de información, de conocimientos y de las buenas prácticas, con el fin de focalizar el interés de la población a los aspectos de la gestión de recursos hídricos: disponibilidad, riesgos, calidad, corresponsabilidad para el buen uso, protección y la necesidad de la participación activa en la toma de decisiones, en el contexto de marco normativo y del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos.

Para tener una participación activa de los actores y grupos de interés implica generar la expectativa e interés en la población que se puede lograr mediante la difusión de información general y específica sobre la gestión del agua y del proceso de elaboración del plan de gestión y de los beneficios que se pueden lograr en materia de equidad en el acceso, uso y aprovechamiento eficiente, protección de las fuentes de agua y la sostenibilidad de la gestión del agua para sustentar el bienestar de población (de acuerdo a la temporalidad y a los resultados esperados en las diferentes fases del proceso) y el uso de los medios comunicacionales pertinentes para lograr su asimilación por parte de cada grupo de interés identificado.

Las actividades de difusión y comunicación se desarrollarán siguiendo el Plan de Comunicaciones, diseñado para apoyar el proceso de elaboración del Plan de Gestión y deberán estar sincronizadas con las actividades de difusión que realicen las diferentes instituciones públicas y privadas vinculadas al Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca y la ANA (a nivel nacional). Para el efecto se deberá adoptar mecanismos de coordinación entre la Autoridad Administrativa del Agua del ámbito de la Cuenca, Coordinación Técnica de Cuenca y la Consultora; con el fin de uniformizar los temas, objetivos y resultados esperados de la información difundida a la población y establecer los mecanismos para el monitoreo y evaluación. Del mismo modo se debe propiciar el interés y compromiso de participación de los actores clave, de los sectores, público y privado, que inciden en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca, en las diferentes etapas del proceso de elaboración del Plan de Gestión.



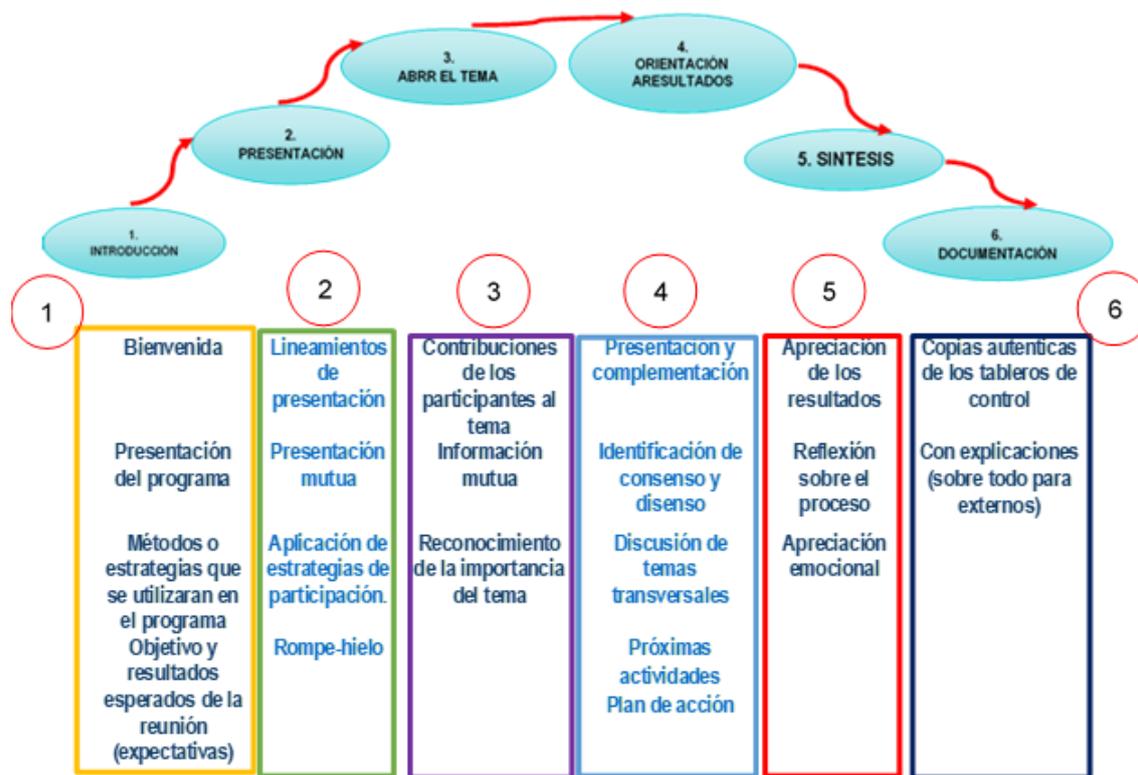


Ilustración 1 Secuencia de los eventos de participación

2.5. ARREGLOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN LOS EVENTOS

Durante la realización de los eventos se propiciará el funcionamiento de los 5 elementos fundamentales del Proceso participativo:

- ❖ **Atmosfera propicia para la participación.** (disposición de los participantes en semicírculo y estimulación permanente para la participación)
- ❖ **Visualización permanente** (Visualización del desarrollo de las ideas y de los trabajos grupales en paneles móviles y visualización con todos los participantes.
- ❖ **Preguntas y respuestas** (Preguntas motivadoras preparadas y visualizadas y respuestas ordenadas y visualizadas.
- ❖ **Monitoreo permanente.** (Orientación hacia los resultados, métodos e instrumentos de seguimiento y evaluación final)
- ❖ **Alternancia de Trabajos de Grupos y Plenarias** (Introducción y finalización en plenaria y profundización en grupos).

La interacción de estos elementos en el proceso participativo permitirá facilitar la definición y adopción de conceptos según la percepción de los participantes, el intercambio de experiencias y la comprensión de las propuestas individuales o grupales para su integración en las plenarias.

El esquema de interacción de los elementos de la participación será aplicado reiteradamente con los diferentes temas a tratar en las jornadas y talleres adecuándose a los resultados esperados de los eventos.



[Firma manuscrita]
Ag. Berzabé R. Almirante, Prudencia
C.M. 190100000



Ilustración 2 Esquema de elementos de los eventos de participación.

3. OBJETIVO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

Propiciar el correcto proceso de elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, Participación con Visión Combatida, adecuándolo de acuerdo sus percepciones, a los intereses y aspiraciones de desarrollo de los pobladores de la cuenca, con la participación activa de representantes de los actores, en los diferentes grupos de trabajo: Temáticos y Territoriales que inciden en la gestión del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro.

4. RESULTADOS ESPERADOS

- a) Los actores, Grupos de Trabajo y miembros del CRHCIM han participado activamente y han contribuido en las diferentes etapas del proceso de elaboración del Plan de Gestión (**Participación activa**).
- b) Los actores y Grupos de Trabajo han intercambiado experiencias y han desarrollado conocimientos, referentes a la problemática de la gestión de recursos hídricos, las alternativas de solución, roles, funciones y compromisos institucionales, colectivos e individuales, que se aplican en el marco de la gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca, que han sido también socializados con la población (**Gestión del Conocimiento y Desarrollo de competencias**).
- c) Se ha logrado mejorar las relaciones y la confianza entre los diferentes actores de la cuenca, generando las sinergias y condiciones de partida para la sostenibilidad de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca. (**Gestión del Conocimiento y Control Social**)
- d) El proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión ha contribuido a la formación de una práctica operativa de concertación y un plan de referencia para la articulación de las iniciativas de los actores, públicos y privados en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de las cuencas y se institucionaliza, estratégica y operativamente el mandato de la Ley de Recursos Hídricos. (**Institucionalidad y legitimidad**).



[Firma manuscrita]
Ag. Betzabé P. Ambrós, Presidenta
Mesa de Trabajo
C.T. Mantaro

5. ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

- a) Diseño e implementación de mecanismos para la interacción y participación de los actores y personas en las diferentes etapas del proceso de elaboración del Plan de Gestión (Participación activa).
- b) Diseño e implementación de eventos y actividades de participación en las diferentes fases del proceso de elaboración del Plan de Gestión para favorecer el intercambio de experiencias, interacción, debate y concertación de propuestas, así como la recopilación de aportes individuales que contribuyan al mejoramiento de las propuestas concertadas (Desarrollo de competencias).
- c) Identificación e implementación de mecanismos de evaluación, registros, sistematización de datos, difusión de experiencias y conocimientos, referente a la problemática de la gestión de recursos hídricos en la cuenca, alternativas de solución, roles, funciones y compromisos institucionales, colectivos e individuales que se deben desenvolver para la gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca (Gestión del conocimiento)
- d) elaboración y aplicación de instrumentos para la transparencia del proceso participativo con los actores institucionales público, privado, civiles, sociales y los usuarios del agua en la Cuenca. (Institucionalidad, legitimidad y control social).

5.1. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES EN LA CUENCA.

Para una adecuada participación, inicialmente se realizó la identificación de los actores y grupos interesados en la Gestión de Recursos Hídricos, que estén aptos para ser incorporados al proceso de participación pública, así mismo, se ha identificado al público objetivo quienes deberán ser informados durante el proceso.

Se entiende por actores, de aquellas entidades públicas o privadas con intereses relacionados con la gestión del agua, ya sea por su responsabilidad administrativa, el uso del recurso, su ocupación del medio fluvial, o por verse afectados por los riesgos que se le asocian o por la defensa de intereses para su preservación y conservación, entre otros aspectos.

Con la identificación de actores y grupos de trabajo se realizará la identificación de los líderes y su organización en el esquema de participación relacionado con el proceso de elaboración del Plan y el análisis de las relaciones entre actores y grupos interesados con las autoridades locales (teniendo en cuenta el importante papel en los planes de comunicaciones con necesidad de llegar a la población rural, como el medio de comunicación) e instituciones públicas, para poder llegar a definir la estrategia más adecuada en la búsqueda de la mayor fluidez para la participación y comunicación con cada uno de ellos.

5.1.1. Identificación de Actores.

No toda la población de la Cuenca interviene en la gestión de los recursos hídricos, sino existe una determinada población que asume ciertos roles, funciones y valores frente al agua, a quienes se les ha identificado como actores, quienes en adelante intervendrán operativa, administrativa y técnicamente con el proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos con la debida



[Handwritten signature]
Mg. Beatriz P. Jiménez, Presidenta
C.T. de Recursos Hídricos

pertinencia y oportunidad de su participación en el proceso.

En los siguientes cuadros se consideran las características de los actores a nivel del ámbito de la cuenca, a nivel regional, local etc.

a) Gobiernos Regionales (GOREs):

Según la ley de Recursos Hídricos debe impulsar y liderar el proceso de conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca y ejercer la presidencia del mismo. En el caso de la cuenca se identificaron también las Gerencias de los Gobiernos Regionales que tiene una injerencia directa con la gestión de recursos hídricos (Agricultura, Salud, Recursos Naturales, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Desarrollo Económico), y cuya participación en el proceso de planificación es fundamental por ser instancias de decisión, en el ámbito de competencia de los GoRes, disponen de información sobre temas que comprenden las cinco líneas de acción.



Tabla 1 Gerencia de los Gobiernos Regionales

CONTEXTO	REGION PASCO	REGION JUNIN	REGION AYACUCHO	REGION HUANCAVELICA
GOBIERNO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓Gobierno Regional de Pasco ✓Dirección Regional de Salud (DIRESA) ✓Gerencia de Agricultura, Educación, ✓Comercio Exterior y Turismo, ✓Energía Y Minas, Producción, Salud, ✓Transportes y Comunicaciones, ✓Vivienda y Trabajo, Promoción del ✓Empleo, Infraestructura y Autoridad ✓Regional Ambiental. ✓Dirección de Salud Ambiental ✓Policía Ecológica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓Gobierno Regional de Junín. ✓Gerencia Desarrollo Económico ✓Dirección Regional de Agricultura ✓Gerencia Recursos Naturales. ✓Gerencia de Medio Ambiente. ✓Gerencia de Desarrollo Social. ✓Comisión Ambiental Regional – CAR ✓Dirección de Salud Ambiental ✓Policía Ecológica ✓Defensoría del Pueblo ✓Fiscalía Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓Gobierno Regional de Ayacucho ✓Gerencia de Agricultura, Educación, ✓Comercio Exterior y Turismo, ✓Energía Y Minas, Producción, Salud, ✓Transportes y Comunicaciones, ✓Vivienda y Trabajo, Promoción del ✓Empleo, Infraestructura y Autoridad ✓Regional Ambiental. ✓Dirección de Salud Ambiental ✓Policía Ecológica ✓Defensoría del Pueblo ✓Fiscalía Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓Gobierno Regional de Huancavelica ✓Gerencia de Agricultura, Educación, ✓Comercio Exterior y Turismo, ✓Energía Y Minas, Producción, Salud, ✓Transportes y Comunicaciones, ✓Vivienda y Trabajo, Promoción del ✓Empleo, Infraestructura y Autoridad ✓Regional Ambiental. ✓Dirección de Salud Ambiental ✓Policía Ecológica ✓Defensoría del Pueblo ✓Fiscalía Ambiental

Se hace también referencia de la existencia de actores como Policía Ecológica, Defensoría del Pueblo y Fiscalía Ambiental, instancias que ejercen roles de control y prevención de delitos ecológicos y ambientales y aguarde los derechos de los ciudadanos, y que dentro del ejercicio correcto de sus competencias, debe adquirir un mayor dominio de los aspectos vinculados a la gestión de recursos hídricos para evitar intervenciones que amparen las irregularidades y sanciones emitidas por la Autoridad Administrativa del Agua.

b) **Gobiernos Locales**

Según la Ley de Municipalidades, estos gobiernos tiene bajo su responsabilidad la provisión de servicios de saneamiento básico para la población y acciones de apoyo al desarrollo socio económico local y la Ley de Recursos Hídricos reconoce el importante rol de estas en el desarrollo de la gestión de recursos hídricos y el ejercicio de su autoridad que se despliega en la amplitud territorial de la cuenca y que asigna y financia iniciativas e inversiones locales de su competencia mediante el presupuesto participativo.

Los gobiernos locales participan en Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca y su participación es sumamente importante contribuyendo en temas de saneamiento básico, protección de las fuentes de agua, aprovechamiento racional de los recursos hídricos y el desarrollo urbano y rural sostenible. Por ello se hace conveniente la participación de los gobiernos locales para portar con información de demanda y proyecciones del desarrollo local que deben ser incluidas en el PGRH.



[Handwritten signature]
Mg. Beatriz R. Jiménez, Presidenta
C.M. 100000000

Tabla 2 Gobiernos Provinciales y Distritales por Gobiernos Regionales

CONTEXTO	GOBIERNO PROVINCIAL	GOBIERNO DISTRTAL
GORE PASCO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincial de Pasco ✓ Municipalidad Provincial de Oxapampa ✓ Municipalidad Provincial de Daniel Carrión 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Distrital De Pasco ✓ Municipalidad Distrital De San Pedro De Coris
GORE JUNIN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincial de Huancayo ✓ Municipalidad Provincial de Yauli ✓ Municipalidad Provincial de Chupaca ✓ Municipalidad Provincial de Concepción ✓ Municipalidad Provincial de Junín ✓ Municipalidad Provincial de Jauja ✓ Municipalidad Provincial de Chanchamayo ✓ Municipalidad Provincial de Satipo Municipalidad Provincial de Tarma 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Distrital de Carhuamayo ✓ Municipalidad Distrital de Santa rosa de Sacco ✓ Municipalidad Distrital de acolla ✓ Municipalidad Distrital de Sausa ✓ Municipalidad Distrital de Yauyos ✓ Municipalidad Distrital de san Lorenzo ✓ Municipalidad Distrital De Huachac ✓ Municipalidad Distrital De Huamancaca Chico ✓ Municipalidad Distrital De Tres De Diciembre ✓ Municipalidad distrital de el tambo ✓ Municipalidad distrital de chilca ✓ Municipalidad distrital de Sicaya ✓ Municipalidad distrital de Hualhuas ✓ Municipalidad distrital de ingenio ✓ Municipalidad distrital de Pilcomayo ✓ Municipalidad distrital de San jerónimo de tunan ✓ Municipalidad distrital de Quilcas ✓ Municipalidad distrital de pucara ✓ Municipalidad distrital de Chupuro ✓ Municipalidad distrital de Huancan Municipalidad distrital de Orcotuna
GORE AYACUCHO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincial de Cangallo ✓ Municipalidad Provincial de Huanca sancos ✓ Municipalidad Provincial de Huanta 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad distrital de Huanta ✓ Municipalidad distrital de Chungui ✓ Municipalidad distrital de Carmen alto ✓ Municipalidad distrital de fajardo ✓ Municipalidad distrital Acos vinchos ✓ Municipalidad distrital de quinua

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincial de Huamanga ✓ Municipalidad Provincial de La Mar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad distrital de socos ✓ Municipalidad distrital de san juan bautista ✓ Municipalidad distrital de Ayna san francisco
GORE HUANCAVELICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Provincial de Huancavelica ✓ Municipalidad Provincial De Tayacaja ✓ Municipalidad Provincial de Churcampa ✓ Municipalidad Provincial de Huaytara ✓ Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad Distrital de Moya ✓ Municipalidad Distrital de Huando ✓ Municipalidad Distrital de Ascencion ✓ Municipalidad Distrital de Pilpichaca ✓ Municipalidad Distrital de Colcabamba ✓ Municipalidad Distrital Quishuar ✓ Municipalidad Distrital de Ñahuinpuquio ✓ Municipalidad Distrital de Arma ✓ Municipalidad Provincial de Huaytara ✓ Municipalidad Distrital de Aurahua

Para el efecto se establecerán estrategias y mecanismos de participación a efectos de recopilar información, percepciones e intereses comunes de municipios para ser incorporados en el Plan de gestión.

c) Empresas prestadoras de servicio (EPS)

Corresponde a las empresas que brindan servicios de saneamiento básico en las ciudades y áreas urbanas de la cuenca. Esta empresa tiene representación en el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca y aportan con información sobre la demanda y la calidad de las aguas en el ámbito territorial de su competencia, del mismo modo cuentan con personal profesional y técnico que podría dar importantes informaciones en el diagnóstico de la gestión de recursos en la cuenca y en las propuestas de alternativas de solución a ser consideradas en el Plan de Gestión.



[Handwritten signature]
Ag. Benigno B. Ambrósio, Presidente
C.A. Huancavelica

Tabla 3 Empresas prestadoras de servicio en las capitales de regiones

CONTEXTO	REGION PASCO	REGION JUNIN	REGION AYACUCHO	REGION HUANCAVELICA
Empresas prestadoras de servicio en las capitales de regiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ EMAPA PASCO S.A 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SEDAM HUANCAYO S.A ✓ EPS- LA OROYA ✓ EMSAPA Yauli-La Oroya ✓ EPS-CHUPACA ✓ EPS - MUNICIPAL MANTARO S.A - Concepción ✓ EPS Mantaro-Jauja 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empresa Prestadora de servicio de agua y saneamiento SEDA AYACUCHO S. A 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ EMAPA Huancavelica

d) Usuarios agrarios

Se han identificado las organizaciones de usuarios agrarios en la cuenca y estas se organizan en Juntas de Usuarios de Distrito de Riego y Comisiones de Regantes. La operatividad de las Juntas de Usuarios comprende la administración de infraestructura de distribución del agua para riego y en algunos casos, operan también infraestructura de regulación como el Reservorio de agua.

Las Juntas de Usuarios de Riego distribuyen un buen porcentaje de la disponibilidad de recursos hídricos de las cuencas y cuentan con información sobre la disponibilidad en los sistemas

Tabla 5 Usuarios no Agrarios Cuenca Mantaro.

USUARIOS NO AGRARIOS	UBICACIÓN	
	DISTRITO- PROVINCIA	REGIÓN
Minera Chinalco Perú S.A.	Morococha - Yauli	Junín
Vólcan Compañía Minera S.A.A.	Yauli - Yauli	Junín
Compañía Minera Argentum S.A.	Morococha - Yauli	Junín
Concepción Industrial S.A.C.	San José De Quero - Concepción	Junín
Perú Stone S.A.	San José De Quero - Concepción	Junín
Sedam Huancayo S. A	Huancayo - Huancayo	Junín
Minera Vichaycocha	Morococha - Yauli	Junín
Junta Administradora De Servicio De Saneamiento Anexo De Buenos Aires	Pilcomayo - Huancayo	Junín
Empresa Doe Run Perú S.R. Ltda.	La Oroya - Yauli	Junín
Empresa Electrocentro S.A.	El Tambo - Huancayo	Junín
Junta Administradora De Agua Potable Y Saneamiento - Barrio Las Lomas	Chilca - Huancayo	Junín
Junta Administradora De Servicios De Saneamiento Del Distrito De Quilcas	Quilcas - Huancayo	Junín
Comunidad Campesina De Hualhuas	Hualhuas - Huancayo	Junín
Entidad Prestadora De Servicio Municipal Mantaro S.A. - Zonal Chupaca (E.P.S. "Mantaro" S.A. - Zonal Chupaca)	Ahuac - Chupaca	Junín
Junta Administradora De Agua Potable Y Saneamiento Del Anexo De Pachachaca	Pucara - Huancayo	Junín
Empresa Electroperú S.A.	Colcabamba - Tayacaja	Huancavelica
Municipalidad Distrital De Acraquia	Acraquia - Tayacaja	Huancavelica
Minera Las Palmeras S.A.C.	San Marcos De Rocccchac - Tayacaja	Huancavelica
Junta Administradora de Agua Potable Y Saneamiento De Santa Rosa De Capillapata	Pampas - Tayacaja	Huancavelica
Junta De Usuarios De Agua Potable Y Saneamiento Del Anexo De Arma	El Carmen - Churcampa	Huancavelica
EMAPA	Izcuchaca	Huancavelica
Empresa Prestadora de Servicio de Agua y Saneamiento (SEDA) (Lider)	Huancavelica	Huancavelica
Municipalidad Distrital De Huachocolpa	Huacho colpa - Tayacaja	Huancavelica
Cerro Del Águila S.A.	Surcubamba - Tayacaja	Huancavelica
Empresa Minera DOU RUN - COBRIZA		Huancavelica

f) Colegios Profesionales.

Los colegios profesionales constituyen una entidad cuya participación en la gestión de recursos hídricos se da en el asesoramiento y evaluación de las iniciativas de gestión que pudieran incidir o afecte el bien o interés común de la colectividad, por ello la Ley de Recursos Hídricos asigna la participación de un representante de los colegios profesionales en el Consejo de Recursos Hídricos.

Los colegios profesionales están llamados a contribuir en gran medida en la planificación y análisis de las alternativas de solución para los problemas y el desarrollo de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca.

La presencia y no presencia de los colegios profesionales identificados en la Cuenca Interregional Mantaro se detalla en la siguiente tabla N°6.



[Handwritten signature]
Mg. Beatriz P. Ambrós, Presidenta
C.T.S. Mantaro

Tabla 6 Colegios Profesionales de las regiones que comprende la Cuenca Mantaro

COLEGIOS PROFESIONALES	PRESENCIA EN EL AMBITO DE LA CUENCA			
	JUNÍN	AYACUCHO	HUANCVELICA	PASCO
Colegio de Ingenieros	✓	✓	Filial	✓
Colegio de Médicos	✓	✓	✓	✓
Colegio de Odontólogos	✓	✓	✓	✓
Colegio de Profesores	✓	✓	✓	✓
Junta de Decanos de Colegios de Contadores	✓	✓	✓	✓
Colegio de Economistas	✓	✓	✓	✓
Colegio de Arquitectos	✓	✓	✓	✓
Colegio de Periodistas	✓	✓	✓	✓
Colegio de Químico Farmacéutico	✓	✓	✓	✓
Junta de Decanos de Colegios de Abogados	✓	✓	✓	✓
Colegio Licenciados en Administración	✓	✓	✓	✓
Colegio Profesional de Relacionistas Públicos	✓	X	X	X
Colegio de Biólogas	✓	✓	X	
Colegio de Obstetras	✓	✓	X	✓
Colegio de Nutricionistas	✓	✓	X	
Colegio de Psicólogos	✓	✓	X	✓
Colegio Tecnólogo Medico	✓	X	X	
Colegio de Sociólogos	✓	X	X	
Colegio de Enfermeros	✓	✓	X	✓
Colegio Médico Veterinario	✓	✓	X	✓
Colegio de Químicos	X	✓	X	✓
Colegio de Arqueólogos	✓			
Otros colegios				



[Handwritten signature]
Ag. Recursos Hídricos, PGRHCIM
C.A. 1993-1998

g) Universidades.

La ley de recursos hídricos reconoce también la importancia e influencia que ejercen las universidades en el asesoramiento y generación de conocimientos y tecnología para el desarrollo de la gestión de recursos hídricos en la cuenca y por ello les confiere a las universidades una participación directa en el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca. Las universidades pueden desempeñar un rol muy importante en la planificación y evaluación de alternativas para el desarrollo de iniciativas públicas y privadas en el contexto de la gestión y el logro de soluciones para la eficiencia y sostenibilidad del aprovechamiento de recursos hídricos.

Las universidades identificadas en el ámbito de la Cuenca se detallan en la siguiente Tabla.

Tabla 7 . Universidades de la Cuenca Mantaro

UNIVERSIDADES	CUENCA MANTARO			
	REGION PASCO	REGION JUNIN	REGION AYACUCHO	REGION HUANCVELICA
NACIONALES	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC)	Universidad Nacional del centro Del Perú (UNCP)	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Universidad Nacional de Huancavelica
PARTICULARES		Universidad Particular Los Andes (UPLA)	Universidad de Ayacucho Federico Froebel	Universidad privada José Carlos Mariátegui
		Universidad Continental		
		Universidad Alas Peruanas		
		ULADECH		
		Alas Peruanas	Alas Peruanas	
		Cesar Vallejo (Filial)		
TOTAL	1	7	3	2

h) Organizaciones de Base.

Las organizaciones identificadas corresponden principalmente a las poblaciones de la parte alta de la cuenca, organizadas en Comunidades Campesinas y estas tienen las garantías del respeto a sus derechos, usos y costumbres por parte de la Ley de Recursos Hídricos. Las Comunidades Campesinas participan en el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro.

Las organizaciones de base comprenden en la actualidad, la población menos favorecida por el desarrollo económico y tiene gran expectativa por las actividades productivas e inversiones públicas y privadas que se desarrollen en el ámbito de la cuenca, vinculadas a sus tierras, no generen impactos negativos en los recursos naturales y en sus medios de sustentación básica tradicional. Del mismo modo esperan ser incluidos en los beneficios que las nuevas actividades que se planifiquen, puedan ofrecer para su desarrollo.

Esta percepción del interés de las comunidades campesinas es básica para la sostenibilidad del Plan de Gestión y por ello la participación de las comunidades campesinas en el proceso de planificación constituye una salvaguarda para su implementación y ejercicio del control social en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca. En el ámbito de la Cuenca Mantaro se ha identificado las siguientes. Ver tabla N°8.



Tabla 8 Organizaciones de Base de las regiones que pertenecen a la Cuenca Mantaro

	ÁMBITO DE LA CUENCA			
	REGION PASCO	REGION JUNIN	REGION AYACUCHO	REGION HUANCAMELICA
ORGANIZACIONES DE BASE	Comunidad Campesina de Vicco	Comunidades Campesinas de la Provincia de Concepción	Comunidades Campesinas de la Provincia de Huanta	Comunidades Campesinas de la Provincia de Tayacaja
	Comunidad Campesina de Cochamarca	Comunidades Campesinas de Jauja		Comunidad Campesina San Juan de Dios
	Comunidad Campesina Ucrucancha			Comunidad Campesina de Sacsamarca
				Comunidad Campesina Alto Andino
				Comunidad Campesina de Acobambilla

i) Organizaciones No Gubernamentales (ONGs):

Las organizaciones no gubernamentales en el ámbito de la cuenca vienen desarrollando actividades de asesoramiento y ejecución proyectos de desarrollo en las áreas rurales y principalmente en el contexto de las comunidades campesinas, teniendo una fuerte focalización en el desarrollo socio económico inclusivo y protección de los recursos naturales y medio ambiente.

Estas organizaciones gozan de buenas capacidades técnicas, organizacionales y buena relación con los actores de la gestión de recursos hídricos en la cuenca y con entidades vinculadas a la gestión social y política, cuyo enfoque sobre la gestión del agua y es necesario considerar, la concertación de las alternativas que se incorporarán en el plan de gestión.

Las ONGs que han sido identificadas en la cuenca del Mantaro se detallan en la siguiente Tabla:



Tabla 9 Organizaciones No Gubernamentales que interviene en la cuenca

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES IDENTIFICADAS EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA				
NIVEL	REGION PASCO	REGION JUNIN	REGION AYACUCHO	REGION HUANCVELICA
NACIONAL	Centro de cultura popular LABOR	CARE PERU	Asociación Bartolomé Aripaya (ABA)	CARE PERU
		MOCCIC	CARE PERU	
		PASSDYH (Pastoral Social y dignidad Humana del arzobispado de Hyo.)	Centro de Desarrollo agropecuario Ayacucho-CEDEP	
INTERNACIONALES	CIFEN	CIFEN	CIFEN	CIFEN
TOTALES	1	6	3	1

j) **Instituciones Educativas de Educación Básica Regular:**

Las Instituciones Públicas Educación Básica Regular han sido considerados entre los actores de la gestión del agua, por los Comités Impulsores de la creación de los Consejos de Recursos Hídricos en las cuencas en correspondencia de la influencia que los docentes ejercen en los estudiantes para el desarrollo de competencias en los estudiantes y actitudes para proteger y fomentar en ellos una cultura del agua, en atención a este rol es importante la participación invaluable de los docentes de la Educación Básica Regular (EBR). En el proceso de elaboración del plan de gestión constituirá una aproximación del interés del sector educación

La identificación de las Instituciones Educativas de la Educación Básica Regular realizada en la Cuenca Mantaro se detallan en la siguiente Tabla:



[Handwritten signature]
Mg. Beatriz P. Jimeno, Presidenta
C.M. Mantaro

Tabla 10 Cantidad de Instituciones Educativas Publica

ÁMBITO DE LA CUENCA	II.EE PUBLICAS	II.EE PARTICULARES	TOTALES
Región Pasco	542		542
Región Junín	4501	1366	5867
Región Ayacucho	2669		2669
Región Huancavelica	2178		2178

5.1.2. Actores

Comprende aquellas entidades públicas o privadas con intereses relacionados con la gestión del recurso hídrico, ya sea por su responsabilidad administrativa, por los usos del recurso, por verse afectado o amenazado de riesgos que se le asocian con el agua o por la defensa de intereses para su preservación y conservación, entre otros aspectos.

Dentro de este grupo se logró identificar:

1. Autoridad administrativa del agua
2. Gobierno Regional.
2. Gobiernos Locales (Municipios Provinciales y Distritales).
3. Proyectos Especiales e Instancias Técnicas del GORE.
4. Empresas prestadoras de servicios.
5. Usuarios Agrarios.
6. Usuarios no Agrarios.
7. Colegios profesionales.
8. Universidades
9. Organizaciones de base
10. Organizaciones no gubernamentales.



Alfonso
Alfonso
C.T.P. Mantaro

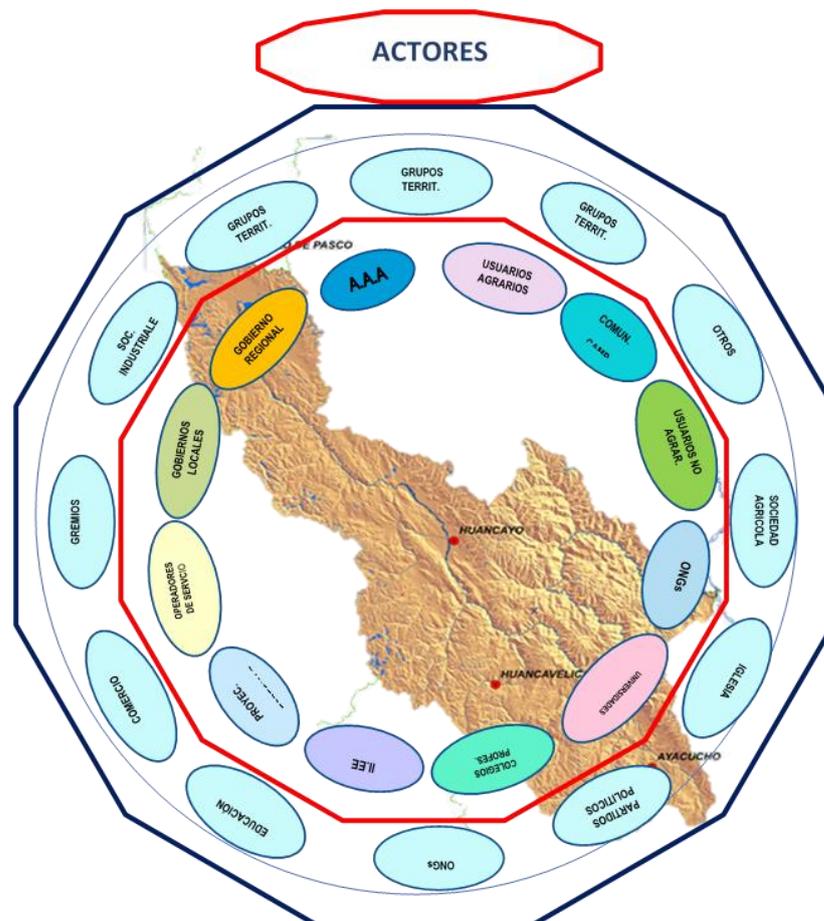


Ilustración 3 Actores de la Cuenca Mantaro

El involucramiento de los actores identificados, en el acápite precedente o anterior, debe ser propiciada para la generación de un correcto proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la cuenca, dadas por las diversas competencias y aportes que podrían alcanzar en las diferentes fases del proceso de participación, se optarán por mecanismos de participación que aseguren la confluencia ordenada y progresiva de sus aportes.

5.1.3. Grupos de Trabajo (Temáticos y Territoriales)

En la cuenca Mantaro se conformaron los grupos de trabajo como una instancia; en esta oportunidad como un interlocutor técnico durante la formulación de los PGRHC, para validar, definir y aprobar metodologías de trabajo, planificar e implementar actividades específicas, identificar alternativas de solución, para proponer y aprobar proyectos y otros aspectos relacionados a la gestión hídrica, que deben ser priorizados e incluidos en el Plan de Gestión de GRH.

a) Grupos de Trabajo Temáticos (GTT)

Es una instancia técnica, operativa de trabajo del CRH. Analiza, evalúa, propone, escucha, concierta, decide en su nivel. Principalmente refrenda la viabilidad técnica del plan de Gestión de Recurso Hídrico.

Es importante mencionar que los Grupos Temáticos serán formados por profesionales y serán organizados en función a los Ejes Estratégicos de la PENRH (Plan Estratégico Nacional de los Recursos Hídricos): cantidad, calidad, oportunidad, cambio climático y eventos extremos y cultura de agua; e incorporar las cinco Líneas de Acción de SH.

En la cuenca Mantaro se constituyeron cinco (5) grupos temáticos por ALA, cada grupo será responsable de una línea de acción de la Seguridad Hídrica.

b) Grupos Territoriales (GT)

A nivel de la cuenca se han formado 9 grupos territoriales distribuidas de la siguiente manera: Región Pasco: (1) G.T; Región Junín (3) G.T; Región Huancavelica (3) G.T y a nivel de la Región Ayacucho (2) G.T. estos grupos estarán conformados por personas líderes, identificadas con el cuidado del medio ambiente y velan por los derechos de sus compueblanos. Representan a la población debidamente organizada de la Cuenca e inciden en la toma de decisiones del G.T.

Es la instancia operativa y otorga la licencia social.

5.1.4. Compromiso de los Líderes de los Grupos de Trabajo.

La participación y compromiso de los líderes de los Grupos Territoriales será propiciada por actividades de sensibilización y conceptualización, con el fin de uniformizar criterios y conceptos sobre la gestión integrada de recursos hídricos y su interrelación para integrar redes de inter- aprendizaje sobre la gestión local del agua y logren promover también en el entorno de su organización y ámbito de influencia, la discusión y consolidación de criterios de interés común que puedan ser aportados en el contexto de las actividades de participación que se programen para la elaboración del Plan de gestión de los recursos Hídricos de Cuenca.



[Handwritten signature]
Mg. Ricardo R. Ambrósio, Presidente
Mesa de Trabajo - Cuenca Mantaro

El logro de esta organización transversal en el entorno de la población contribuirá para alcanzar la validación social del diagnóstico, alternativas y plan de gestión de recursos hídricos en la cuenca.

Los miembros de los Grupos Temáticos tendrán el compromiso de asesorar y emitir informes técnicos con responsabilidad y profesionalismo, otorgan la validación Técnica.

5.1.5. Actores y relaciones

En este esquema se puede observar el tipo de relaciones que se establecen en la interacción bilateral de los actores, en éste se distinguen relaciones de indiferencia, colaboración y tensión. Cada uno de ellos interactúa con otros actores y con los grupos de la población, según sus propios intereses y para obtener los resultados deseados, generando un clima de desconfianza entre estos. Ver la siguiente ilustración.

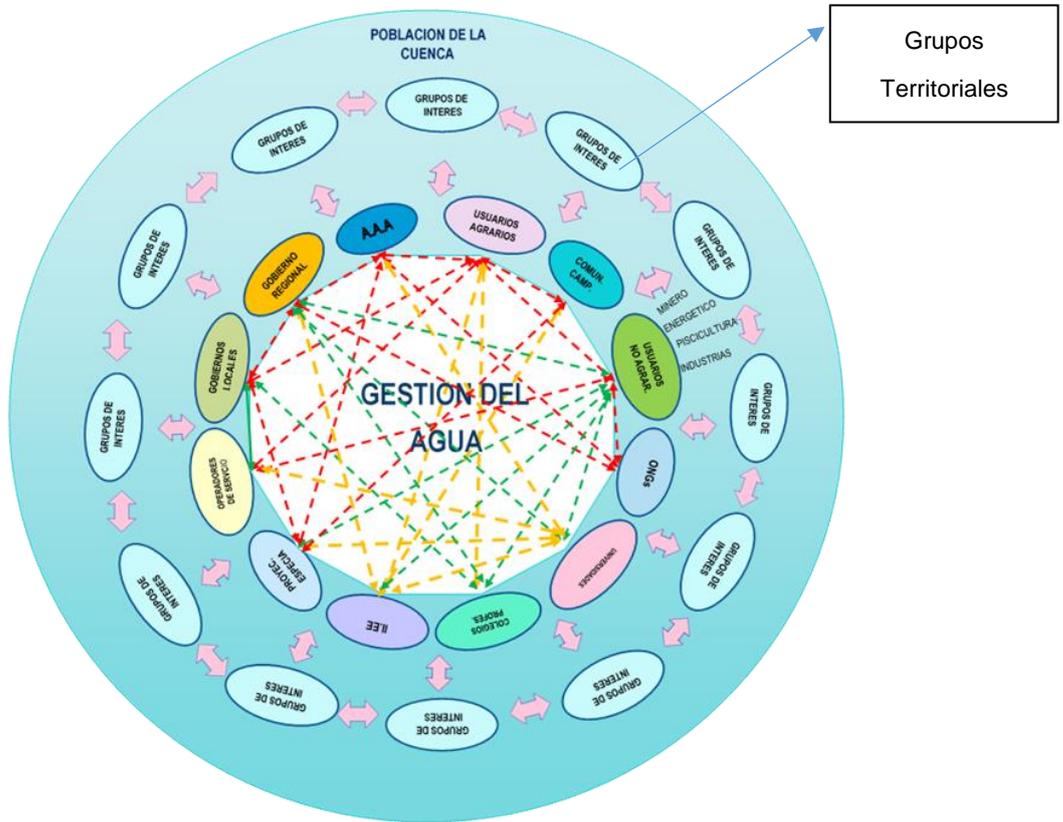


Ilustración 4 Relación entre los actores

LEYENDA:

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
← - - - - - →	Existe indiferencia
← - - - - - →	Existe colaboración
← - - - - - →	Existe Tensión

En esta segunda ilustración esquemática se evidencia el efecto de la participación de los actores y grupos de interés, para la concertación del bien común, la determinación y priorización de las actividades, obras, compromisos, responsabilidades institucionales y sectoriales de los actores el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca y propicia también, su difusión y apropiación por parte de la población inspirando transparencia y permitiendo el control social de la gestión de recursos hídricos.

Mediante la participación comprometida de los diferentes actores y grupos de interés en el proceso de elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca se lograría la anhelada articulación y relación entre los actores y el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, como se puede ver la siguiente ilustración:

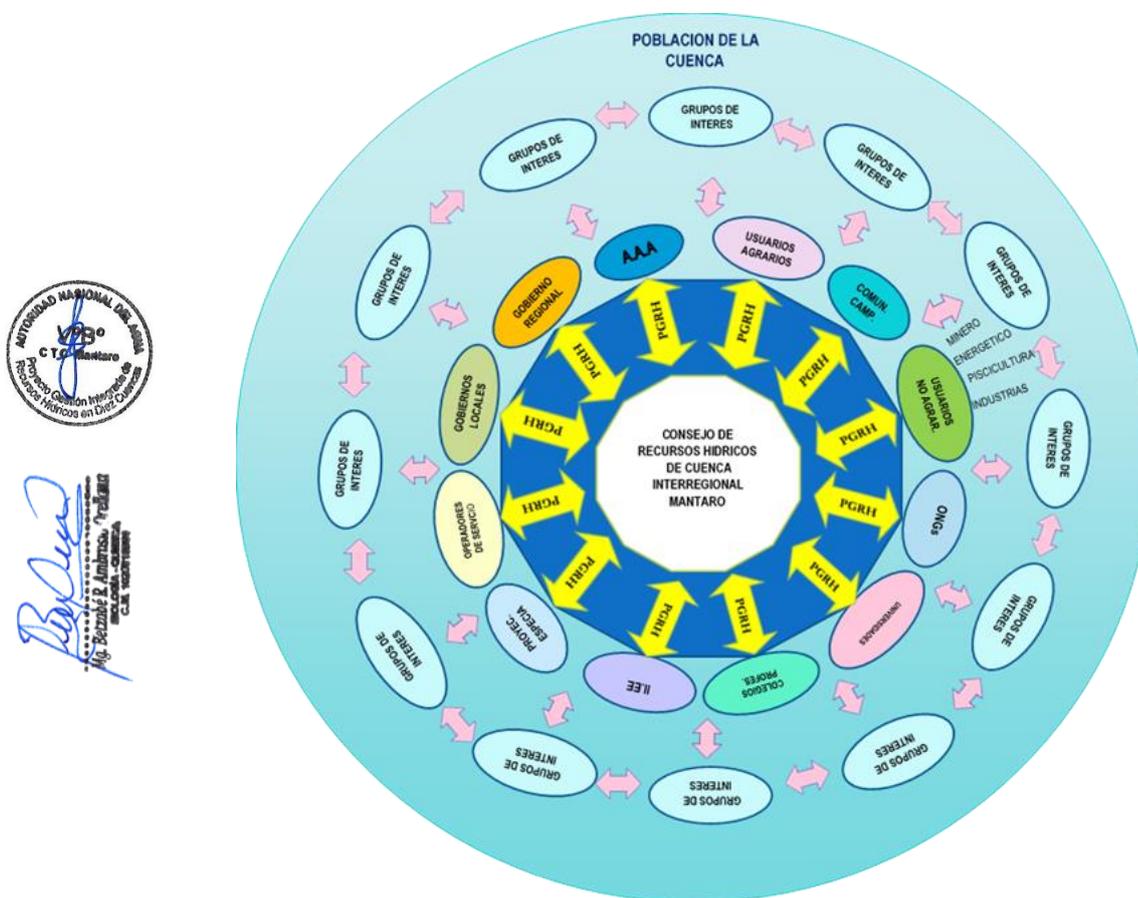


Ilustración 5 Actores en el proceso de elaboración del PGRH

5.1.6. Interacción de los Actores y Grupos de Trabajo

La interacción de los actores de la gestión de recursos hídricos con los representantes (líderes) de los Grupos Territoriales se realizará durante las diferentes fases de la elaboración del Plan de Gestión de recursos Hídricos de la Cuenca y teniendo en consideración que ambos confieren, según su competencia aspectos básicos y complementarios para su legitimidad y viabilidad: Viabilidad Técnica, Económica, Ambiental y la Validación Social.

Para el logro de la Viabilidad Técnica, Económica, Social y Ambiental, en el contexto de las competencias y funciones asignadas por la Ley de Recursos Hídricos, el Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca tiene como tarea elaborar el Plan de Gestión y velar por su cumplimiento.

Dado que se elaborará el primer plan de esta naturaleza, es necesario contar con una propuesta concertada con los actores de la cuenca. Para ello el CRHC conforma Grupos Técnicos de Trabajo, teniendo en cuenta aspectos temáticos y las diversas fases de la planificación participativa que implica la consolidación del Plan, quienes elaborarán la propuesta que cumpla con los cuatro aspectos de su viabilidad.

Sin embargo, el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca deberá contar con la Validación Social de la Población de la cuenca, para presentar las propuestas al Plan de Gestión y obtener la Conformidad del Consejo y tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la aprobación para su implementación.

Con el objeto de lograr dicha licencia de una manera progresiva y asegurar que los productos e insumos del Plan de Gestión vayan progresando en concordancia con el interés y el bien común concertado por la población, se implementará un mecanismo de consulta permanente con la población representada por líderes de los Grupos Territoriales que tengan incidencia en la opinión pública y que durante el proceso contribuyan informándose e informando sobre los diferentes aspectos tratados, negociaciones y acuerdos que vienen adoptando los actores; analizando, discutiendo y evaluándolas en el contexto de sus organizaciones para recabar y proponer mejoras que conduzcan las decisiones al interés de su organización y al bien común de la población de la cuenca.

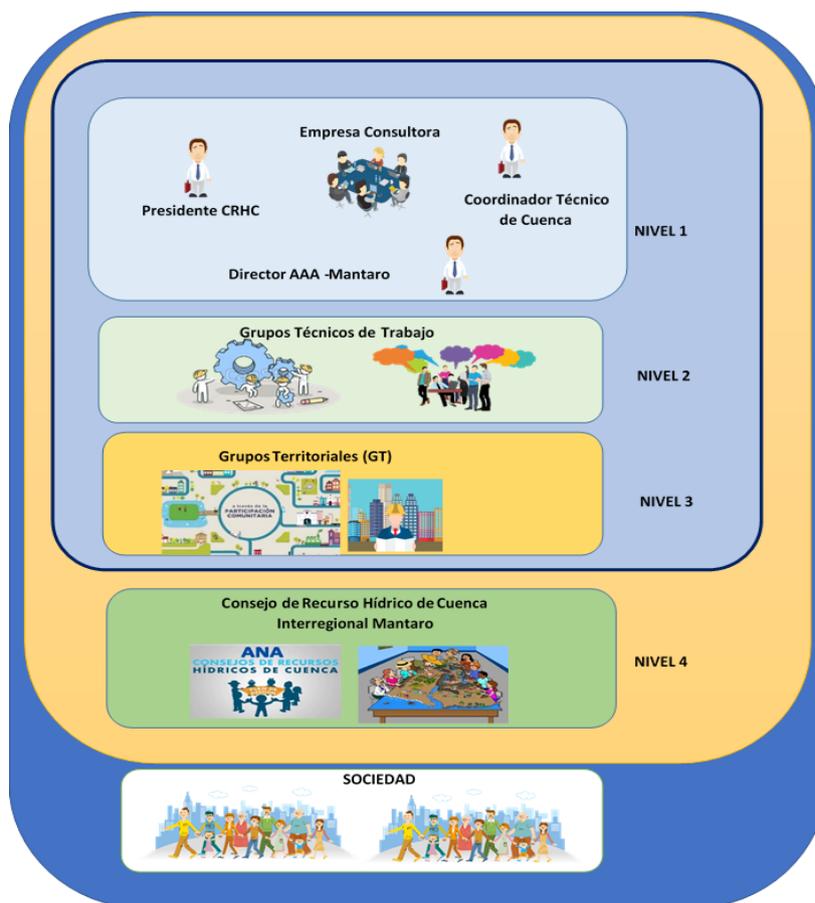
Para ello se conformará una instancia que represente a los Grupos Territoriales, que se encargará de participar en las diferentes fases del proceso de elaboración participativa y que concederá la Validación Social a cada producto y resultado elaborado para el PGRHC.

Durante el proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, se elaborarán productos de cada Fase: Diagnóstico, Alternativas y Plan de acción y para la validación técnica y social se requiere la participación e interacción de por lo que se trabajará la iteración entre Grupos Territoriales y Grupos Técnicos de Trabajo o Temáticos y de estos con los demás actores.

En la Ilustración 6. El esquema muestra la interacción entre los Grupos Territoriales y los Grupos Técnicos de Trabajo




Mg. Beatriz P. Ambrósio, Tardío
MAG. BEATRIZ P. AMBRÓSIO, TARDÍO
C.E. MONTANO



[Firma manuscrita]
 Mg. Bezaire B. Ambrósio, P. Mag.
 INGENIERO EN SISTEMAS DE AGUA
 C.A. T. MANTARO

Ilustración 7 Niveles de participación de actores en el proceso de elaboración del PGRH

En el proceso de participación, existen niveles de participación, en la que ejercerán las siguientes funciones, dentro del proceso de elaboración del Plan de Gestión. Estos niveles de participación son las siguientes:

5.2.1. Nivel 1. Grupo de Planificación



Constituye el Grupo de Dirección y Coordinación del proceso de elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos y está conformado por el Presidente del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca, la Autoridad Administrativa del Agua, la

Coordinación Técnica de Cuenca del PMGRH y la Empresa Consultora, quienes de acuerdo a los roles y funciones que establecidas en el Marco de la Ley de Recursos de Recursos Hídricos, el Manual de Operaciones del PMGRH y Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría para la elaboración de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca, ejercerán las siguientes funciones:

- ❖ Presidente del CRHC: Lidera, Convoca y conduce las reuniones.
- ❖ Autoridad Administrativa de Agua. Apoya y en caso de ausencia de presidente CRHC, asume su rol y funciones en el Nivel 1.

- ❖ Coordinación Técnica de Cuenca. Coordina, asesora, monitorea y registra.
- ❖ Empresa Consultora. Acopia y sintetiza información y facilita los procesos de discusión y concertación Nivel 1.
- ❖ La función del Nivel 1 es: coordinar, evaluar y monitorear en proceso de elaboración del PGRH.

5.2.2. Nivel 2: Grupos Técnicos Temáticos:



El nivel 1 se integra con los grupos técnicos de Trabajo (GTT) para conformar el nivel 2. Los GTT se

conforman para la elaboración del sustento técnico de los productos que conforman el Plan de Gestión de los Recursos Hídricos y están integrados por profesionales competentes, de las instituciones que integran el consejo de recursos Hídricos de la Cuenca Mantaro y de instituciones que desempeñan un rol activo en los procesos de gestión operativa o administrativa del agua, contribuyendo con la información y competencias institucionales, en las diversas fases de elaboración del PGRH.

Los GTT se conforman a requerimiento del CRHC, por representantes delegados, con reserva de prioridad para atender las actividades que desplegarán los Grupos de Trabajo durante las fases de elaboración del PGRH, con capacidad de brindar información, emitir opinión y tomar acuerdos para las decisiones del GTT. Los integrantes y actividades de los GTT pueden ser modificados según los requerimientos de los procesos de evaluación, concertación y priorización que se desarrollen, en las diferentes fases del proceso de elaboración del PGRHC.

Los GTT deberán cumplir las siguientes funciones:

- ❖ Revisar, sugerir, mejorar y dar conformidad a la información elaborada por el consorcio.
- ❖ Transmitir oportunamente percepciones y propuestas de sus representada.
- ❖ Escuchar y evaluar las propuestas de las otras instituciones.
- ❖ Evaluar y concertar sobre los asuntos de intereses divergentes para lograr decisiones de consenso.
- ❖ Adoptar e implementar acuerdos del Nivel 2.



[Handwritten signature]
Alc. Ricardo E. Amador, Prud. Mantaro
C.A. Mantaro

5.2.3. Nivel 3. Grupos territoriales (G.T)



El Nivel 2 se integra con los Grupos Territoriales para conformar el Nivel 3. Los Grupos Territoriales se encargarán de la evaluación y validación social de los productos del proceso de elaboración participativa que sustentan el Plan de Gestión de Recursos Hídricos. Los GT están conformados por representantes de las organizaciones civiles y sociales que desempeñan roles activos en la generación de condiciones de gobernabilidad y consenso social contribuyendo con la percepción, compromiso de participación a la sostenibilidad de las decisiones que se adopten en las diversas fases de la elaboración del PGRH.

Los GT, también serán conformados por personas identificadas entre la población de la cuenca y organizaciones de base, que inciden en la toma de decisiones vinculadas a la gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca que habrán manifestado su interés y comprometido su participación activa durante el proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos.

5.2.4. Nivel 4: Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.



El Consejo de Recursos Hídricos Interregional Mantaro, refrendará la validez técnica y social a los resultados y productos logrados en el proceso de elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca. el Nivel 3 se suma a los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca para conformar el Nivel 4. El Consejo es la máxima instancia para otorgar validación y conformidad del proceso y en su seno se realizará la concertación final de acciones, compromisos y responsabilidades que asumirán las instituciones y organizaciones de la cuenca para la gestión integrada de recursos hídricos.

El Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca ejercerá las funciones establecidas en concordancia con Ley de Recursos Hídricos N°29338 y su reglamento, así como el Reglamento del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro.

5.3. ETAPAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

5.3.1. Etapa 1 - Diagnóstico y Línea de Base: LA CUENCA QUE TENEMOS

El diagnóstico de la situación actual de la GRH en cada cuenca intervenida, tiene el objetivo de identificar, describir, analizar y evaluar el estado de cada uno de los aspectos de la GRH en las condiciones presentes y establecer la Línea de Base de la GIRH en cada Cuenca Piloto. También se considera como objetivo del diagnóstico, el detectar los aspectos que pueden o deben ser mejorados o

fortalecidos en el marco de la estrategia de la GIRH y ajustar su funcionamiento a las nuevas condiciones que podrían presentarse en el mediano y largo plazo.

En general, la ejecución de esta Etapa y las siguientes, toma como referencia la metodología de PVC anteriormente descrita y comprende las siguientes actividades:

a) Identificación y descripción de los objetivos regionales y locales y su relación con los objetivos nacionales.

Los objetivos regionales y locales se encuentran en documentos oficiales de los Gobiernos Regionales y Municipalidades, tales como los Planes de Desarrollo Regional, que directa o indirectamente ponen en evidencia la importancia y el papel del agua en el desarrollo regional y local.

b) Definición de objetivos específicos e indicadores de impacto y desempeño de GRH.

Los objetivos específicos, se desprenden de los objetivos más generales planteados en el punto anterior y sus indicadores de impacto y desempeño, establecen los niveles de servicio que resultan adecuado, de los riesgos aceptables y de las metas asociadas. se presenta una relación de indicadores de impacto y desempeño relacionados con GIRH, que podrían ser utilizados en la formulación de los PGRHC. La identificación y determinación de estos indicadores, deberá ser realizada por la Empresa Consultora en un proceso de análisis y evaluación con los Grupos Técnicos de Trabajo y Grupos Territoriales, y deberán ser validados por el CRHCIM y sus respectivas coordinaciones técnicas.

Los objetivos específicos deberán abordar cada una de las Líneas de Acción de la Seguridad Hídrica, establecida para el Perú, cuyo detalle se indica a continuación:



[Handwritten signature]
Mg. Beatriz E. Ambrósio, Profesional
C.R. 102070000

Línea de Acción 1: Servicios de Agua Potable y Saneamiento

La seguridad hídrica en el abastecimiento de agua potable en cantidad, calidad y oportunidad; así como, el servicio de saneamiento de las aguas residuales, es un aspecto imprescindible en toda Política de Estado no sólo por haber sido calificado como Derecho Humano por las Naciones Unidas, sino porque constituye un elemento básico para la vida humana

Línea de Acción 2: Usos Productivos

Esta Línea de Acción corresponde básicamente a aquellos sectores que contribuyen a la economía del país medido en su participación en la generación del PBI Nacional y por la cantidad de agua que requieren para realizar sus actividades productivas. Entre éstos se encuentra, los Sectores de Agricultura, Energía, Minería, Acuicultura, Turismo

Línea de Acción 3: Protección contra Eventos Extremos

relacionados con el agua.

- ❖ La caracterización de los efectos sociales, económicos y ambientales, que resultan del sistema de gestión existente cuando es sometido a las exigencias del contexto externo, en el escenario actual.
- ❖ La determinación de valores (cuantitativos o cualitativos) de los indicadores de impacto referidos a los objetivos de SH, representativos del comportamiento actual del sistema. Dichos indicadores deberán cubrir las distintas líneas de acción consideradas relevantes en la realidad de Perú y constituye la Línea de Base de la GIRH en la Cuenca.

Un aspecto de gran importancia en el análisis de la Situación Actual es la determinación del Capital (Oferta Potencial) Hídrico de la cuenca debido a que con base a ello se podrá establecer el grado de SH que existe en dicha cuenca.

d) Determinación de las brechas existentes en la situación actual

Para establecer la existencia y, eventualmente, las características de dichas Las brechas, corresponde comparar los resultados del sistema de recursos hídricos existente, con los estándares de servicio y de riesgo definidos como aceptables (¿quién lo define?, los reguladores?). Para esos propósitos se deberá hacer uso de indicadores que representen adecuadamente los objetivos de SH buscados (¿cuenca que se puede?).

Para la determinación del valor de los indicadores en la situación actual se podrá recurrir a la siguiente información:

- ❖ Bases de datos regulares disponibles, en las distintas instituciones, con antecedentes históricos sobre el estado del sistema (por ejemplo, registros hidrológicos).
- ❖ Resultados de estudios realizados para la preparación del Plan, y antecedentes de levantamientos, catastros, y otros estudios realizados por terceros para fines diversos.
- ❖ Resultados de la operación de los modelos desarrollados con motivo del Plan, considerando la condición actual del subsistema institucional, humano, y de infraestructura y de variables tales como demandas, hidrología, y otros, según el análisis del contexto externo.



[Firma manuscrita]
Mg. Ricardo R. Ambrós, P.Eng.
MAG. CONSULTOR
C.M. 100010000

e) Identificación y caracterización de las intervenciones para cierre de brechas en la situación actual

Para eliminar o reducir las brechas de SH que se detecten en las distintas Líneas de Acción de SH, será necesario proponer la realización intervenciones ya sea de carácter estructural o no estructural. Estas posibles intervenciones deben recoger, además de las existentes, las iniciativas nuevas, propuestas por los organismos o actores pertinentes, y de las que pudieran surgir durante la Formulación de los PGRHC.

En general, la cartera de intervenciones que resulta necesario considerar será conformada del siguiente modo:

- ❖ Intervenciones incluidas en los planes sectoriales/ regionales/ municipales para su desarrollo en los próximos años.

- ❖ Intervenciones consideradas en carteras de iniciativas existentes en organismos públicos sectoriales/ regionales.
- ❖ Iniciativas relevantes promovidas por el sector privado.
- ❖ Iniciativas surgidas de la coordinación inter institucional y de las instancias de participación, orientadas a cerrar las brechas detectadas.

f) Análisis de los efectos de las intervenciones propuestas y priorización de intervenciones para el corto plazo (5 primeros años)

En esta actividad corresponde evaluar el impacto de las posibles intervenciones considerando las variables (criterios) de costo-efectividad, incertidumbre, robustez, confiabilidad, resiliencia y flexibilidad, entre otros, que incorpora la dinámica del contexto externo, haciendo uso de las herramientas predictivas generadas en el estudio del sistema de recursos hídricos. Como resultado de este proceso se dispondrá del valor del conjunto de indicadores representativos del efecto en los objetivos de SH.

Evaluados los efectos de las intervenciones, corresponde desarrollar el proceso de selección de las intervenciones que conformará el Plan de Corto Plazo (Primeros 5 años). Para ese propósito se aplicará diversas aproximaciones metodológicas desarrolladas con ese fin, considerando los indicadores previamente determinados y las instancias de participación que corresponda de acuerdo con la materia de que se trate.



[Handwritten signature]
Mg. Bernabé P. Amador, Prefecto
C.A. Cantare

g) Balance hídrico de la Situación Actual

La garantía de una adecuada SH es que la oferta de agua (Capital Hídrico) satisfaga plenamente la demanda hídrica existente, incluyendo los recursos hídricos necesarios para conservar y preservar la flora y la fauna de la cuenca (caudal ecológico).

Con esta actividad se contrasta la demanda total de agua constituida por las actividades hídricas existentes y las propuestas para el cierre de brechas en la situación actual, con la oferta de agua existente. De este ejercicio, se podrá apreciar si existe superávit o déficit de agua con lo cual se puede calificar el grado de SH existente en la Cuenca en la Situación Actual.

5.3.2. Etapa 2 - La GIRH en la Cuenca al Año 2050: LA CUENCA QUE QUEREMOS

La GIRH en la Cuenca al Año 2050, tal como se muestra en la ilustración 8, corresponde al escenario óptimo deseable en materia de GIRH en dicha cuenca; implica plantear soluciones a los problemas hídricos críticos priorizados existentes en la cuenca con un nivel aceptable de seguridad hídrica y que ésta se desarrolle en un ambiente ideal de GIRH. El escenario óptimo deseable es la imagen del futuro deseable, de aquello que se desea alcanzar. Los criterios básicos para definirlo están orientados en el sentido de alcanzar con un nivel de seguridad hídrica aceptable totalmente los objetivos regionales y específicos de la GIRH planteados en el diagnóstico.

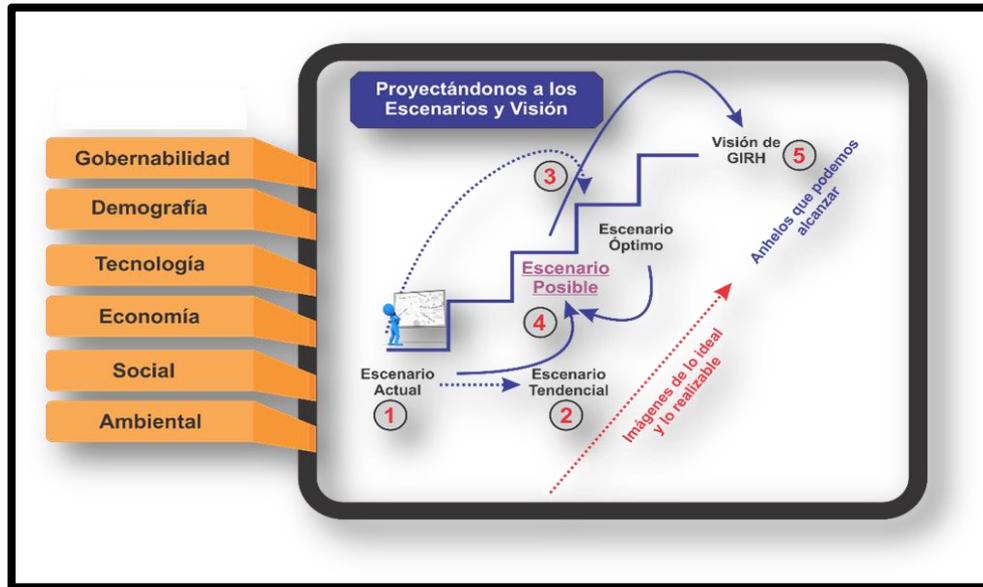


Ilustración 8 Visualización de los Escenarios a Considerar en la Formulación de los PGRHC

Las actividades a realizar en esta Etapa son las siguientes:

a) **Análisis de la situación al año 2050 en relación con la seguridad hídrica**

En esta actividad, para cada Línea de Acción de SH, se debe caracterizar en detalle y con información cualitativa y cuantitativa de sustento, la GIRH proyectada en el largo plazo, en la cuenca. Esta caracterización en sus aspectos técnicos, económicos, sociales, ambientales, legales e institucionales, entre otros, debe ser realizada con base a los Ejes Temáticos de la PENRH: (i) gestión de la cantidad, (ii) gestión de la calidad, (iii) gestión de la oportunidad, (iv) gestión de la cultura del agua y (v) adaptación al cambio climático y eventos extremos. En concordancia con la siguiente matriz.



[Firma manuscrita]
Ag. Bezaire & Asociados, Prof. Ltda.
C.A. 102010000

recursos naturales. En este aspecto se considera la dinámica asociada a la agricultura, la minería, y la hidroelectricidad, y procesos tales como la expansión de las explotaciones y el cambio tecnológico.

2. La dinámica demográfica, social y económica (relativos a los ingresos personales), que incide directamente en las demandas de la población al sistema de recursos hídricos.
3. Los procesos de urbanización y de cambio de uso del suelo.
4. Los impactos del cambio y variabilidad climáticos.
5. Los cambios políticos, institucionales y en el marco jurídico y económico.

b) Determinación de las brechas existentes en la situación al año 2030

Para establecer la existencia y, eventualmente, las características de dichas brechas, corresponde comparar los resultados del sistema de recursos hídricos al año 2030, considerando el contexto externo y los estándares de servicio y de riesgo definidos como aceptables en el año 2030 con las de las Línea Base determinada en la Etapa 1.

c) Identificación y caracterización de las intervenciones para cierre de brechas en la situación en el año 2030

Estas posibles intervenciones deben recoger, además de las existentes, las iniciativas nuevas, propuestas por los organismos o actores pertinentes, y de las que pudieran surgir durante la Formulación de los PGRHC.

En general, la cartera de intervenciones que resulta necesario considerar será conformada del siguiente modo:

- ❖ Intervenciones incluidas en los planes sectoriales/ regionales/ municipales para su desarrollo.
 - ❖ Intervenciones consideradas en carteras de iniciativas existentes en organismos públicos sectoriales/ regionales.
 - ❖ Iniciativas relevantes promovidas por el sector privado.
 - ❖ Iniciativas surgidas de la coordinación interinstitucional y de las instancias de participación, orientadas a cerrar las brechas detectadas.
 - ❖ Nuevas iniciativas identificadas por la Empresa Consultora basadas en su experiencia.

d) Identificación y caracterización de las intervenciones para cierre de brechas en la situación en el año 2030

Al igual que en las Etapas anteriores, en esta fase deberán aplicarse metodologías de toma de decisiones bajo condiciones de riesgo e incertidumbre. La Empresa Consultora deberá aplicar la metodología descrita u otra que produzca mayores y mejores resultados. En caso que la Empresa Consultora proponga otra metodología a la establecida; ésta deberá ser analizada y concordada con los CRHC y sus Secretarías Técnicas respectivas.

e) Balance hídrico de la Situación en el año 2030



[Handwritten signature]
Mg. Bezzabé R. Ambrósio, P. del Mar
C.E. 10000000
C.A. 10000000

Con esta actividad se contrasta la demanda total de agua constituida por las actividades hídricas existentes y las propuestas para el cierre de brechas en la situación en el año 2030, con la oferta de agua existente en ese Año. De este ejercicio, se podrá apreciar si existe superávit o déficit de agua con lo cual se puede calificar el grado de SH existente en la Cuenca en la Situación en el año 2030.

f) Mecanismos de financiamiento para implementar el Plan de Mediano Plazo

Esta actividad consiste en analizar los instrumentos financieros disponibles a nivel global y regional, con el fin de promover la inversión privada, pública y civil de la sociedad en la implementación de los PGRHC. El objetivo final de esta actividad es presentar opciones de soluciones financieras para implementar las intervenciones consignadas en el Plan de Mediano Plazo, de manera de ponerlos en ejecución de una forma eficiente y sostenible.

5.4. INTERACCIÓN DE LOS NIVELES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE FORMULACION DEL PGRHC

Para elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca se realizará las tres fases sucesivas, las mismas que se distinguen en la metodología de Planificación de Visión Compartida.

Durante esta etapa el Plan debe considerar informar acerca de los avances, problemas, alternativas y resultados esperados.

Este modelo de concertación y coordinación que debe haber entre todos los actores de la cuenca respecto de la formulación de los PGRHC y de las acciones de sensibilización, información y difusión permanente durante dicho proceso hacia éstos, ha tomado como referencia la metodología desarrollada en el documento denominado "Planificación con Visión Compartida – PVC".

La PVC es una metodología colaborativa que integra tres prácticas: (i) la planificación de los recursos hídricos, (ii) la participación estructurada de los usuarios, partes interesadas y autoridades de la cuenca, y (iii) el modelado colaborativo con computadora de la gestión de los recursos hídricos.



[Handwritten signature]
Mg. Ricardo A. Arce, Presidente
C.T. Montano

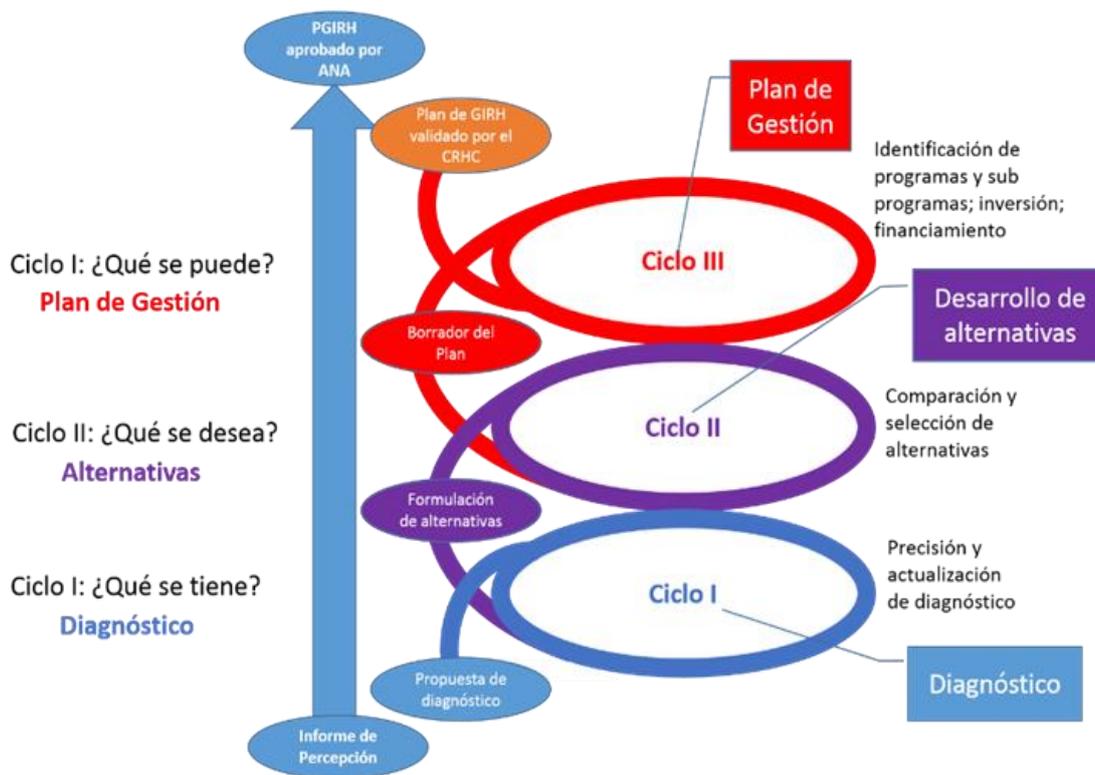


Ilustración 11 La Planificación de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos: Un Proceso Iterativo



[Firma manuscrita]
Ag. Bezares & Asociados, S.A.S.
C.T.C. Cuenca

La Consultora deberá aplicar esta metodología de socialización de los PGRHC u otra que produzca mayores y mejores resultados de concertación, coordinación, sensibilización, información y difusión de los PGRHC durante todo el proceso de formulación de los mismos.

Se puede deducir que existe que el modelo presenta tres ciclos:

Ciclo I: ¿Qué se tiene? En esta etapa se precisa y actualiza el **diagnóstico**, en cada inicio de cada ciclo.

Ciclo II: ¿Qué se desea? En esta etapa se presenta el **desarrollo de alternativas** de gestión.

Ciclo III: ¿Qué se puede? En esta etapa se **analiza y conceptualiza** los modelos y se **enfatisa en la formulación del Plan de Gestión** de Recursos Hídricos, el cual será validado por el CRHC.

5.4.1. Etapa 1 y su Interacción con los niveles de participación

a. Ciclo I: ¿Qué se tiene? La cuenca que tenemos y los niveles de participación:

El proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca se inicia con el reconocimiento del estado actual de la gestión del agua en la cuenca, la determinación de los efectos, identificación de dificultades, debilidades que se presentan en las diferentes actividades que la sociedad desarrolla para la satisfacción de sus necesidades, desde la extracción del agua de las fuentes hasta devolución de las aguas residuales de los diferentes sectores usuarios a las fuentes.

La identificación sincera de los efectos negativos, que la gestión del agua viene ocasionando a la

propia población y los sistemas ecológicos y las causas que las originan, es de vital importancia para determinar las medidas correctivas necesarias para la solución de los problemas actuales de la gestión de recursos hídricos. Por ello esta etapa, de la elaboración participativa, resulta clave y condiciona la calidad de las propuestas para el Plan y por ello la importancia de la aptitud y participación comprometida de los actores de la gestión, instituciones de la sociedad civil y de las organizaciones sociales en representación de la población en general. contexto de los niveles de participación.

En esta fase se logrará establecer, bajo la percepción de los propios actores y de la población, el Diagnóstico de la gestión de recursos hídricos de la cuenca, que se constituirá en la base de referencia, para la evaluación de su progreso y desarrollo. Este mismo documento será el referente del conocimiento que la población deberá interiorizar, para adoptar actitudes y prácticas para el cambio y mejoramiento del uso de agua, así como para la activación del control social para y superación de las deficiencias y problemas de gestión en la cuenca.



Manuel Antonio
Mg. Ricardo R. Amador, Presidente
M.A. Lora - C.A. 100011888

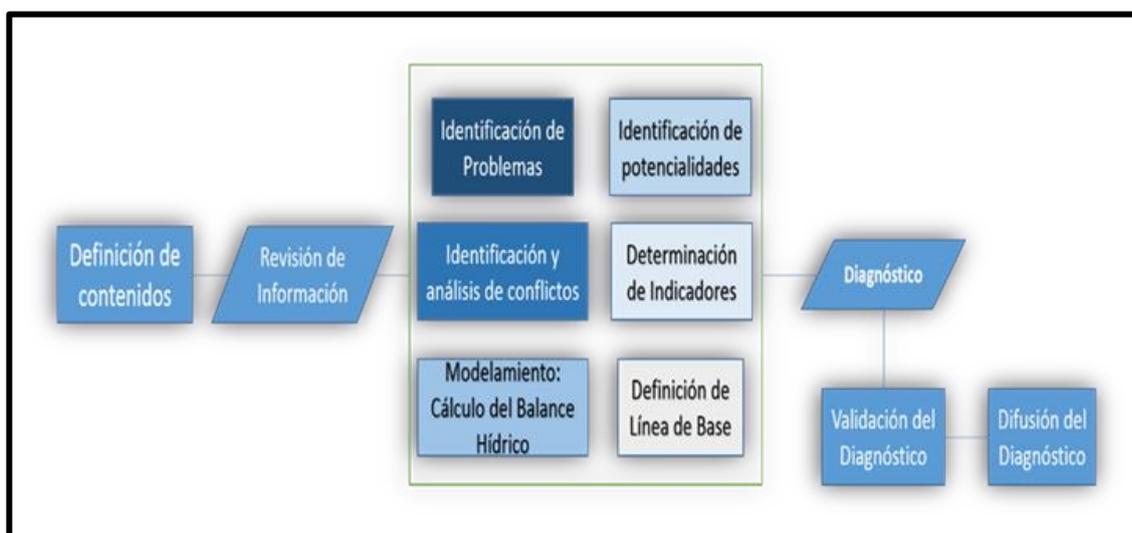
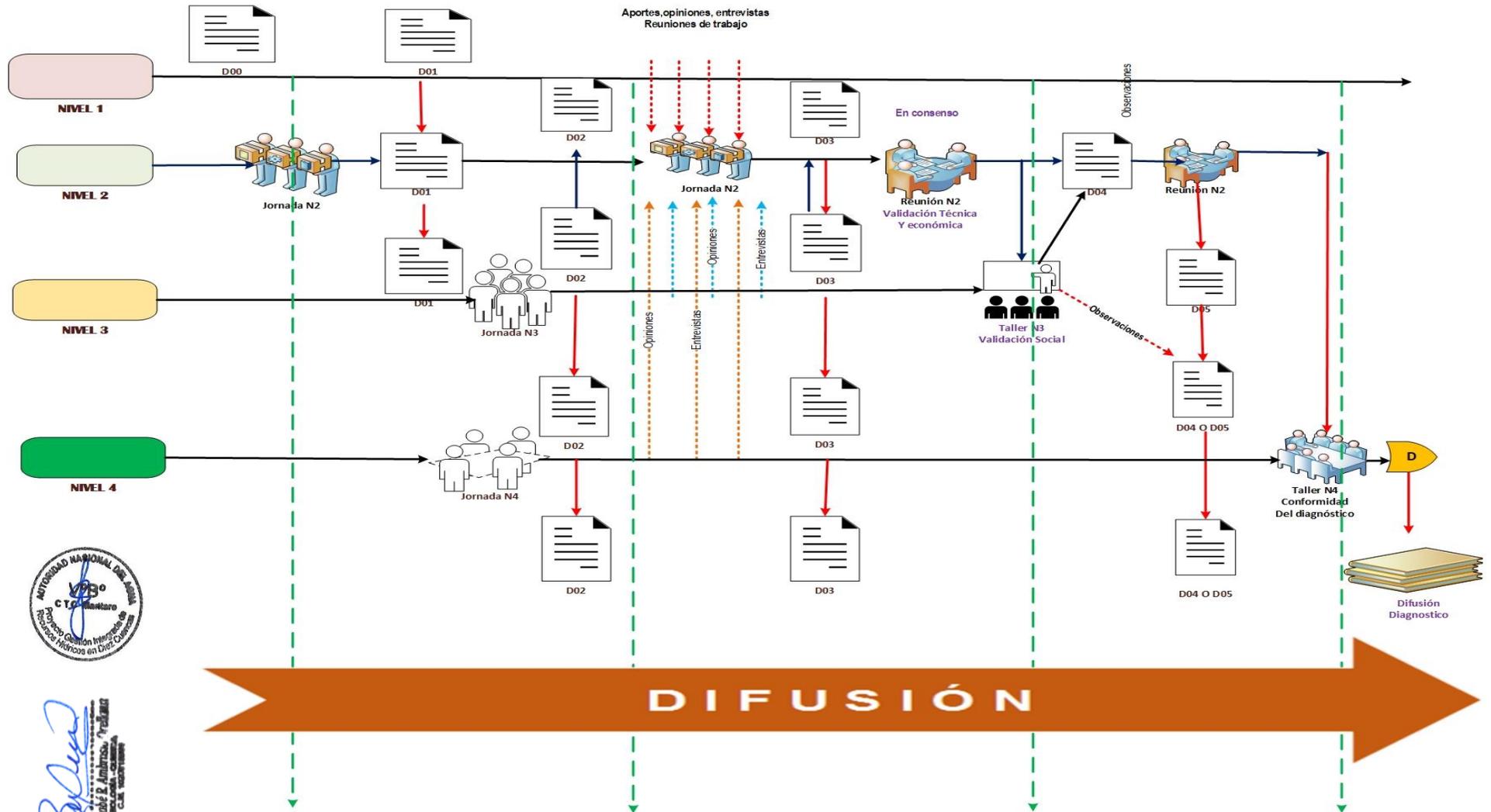


Ilustración 12 Esquema del proceso de elaboración, validación y difusión del Diagnóstico

Así mismo presentamos a continuación el proceso participativo de los niveles N1, N2, N3 y N4 y su interacción en la etapa I. Ver Ilustración siguiente:

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM



Benigno
 Ag. Benigno B. Amador, Prudencia
 C.A. 100000000
 C.A. 100000000

Ilustración 13 Esquema del proceso participativo en la I etapa: Cuenca que tenemos y la interacción con los niveles de participación

En forma resumida se presenta en el siguiente cuadro, el producto final de la primera etapa y los medios de difusión en que se difundirán los productos, principalmente el Diagnóstico de Percepción con Visión Compartida.

Tabla 11 Descripción de documentos obtenidos en la Etapa 1.

ETAPAS	DIAGN.	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN	AUTORIA DISTRIBUCIÓN	MEDIO DE DIFUSIÓN
PRIMERA: DIAGNOSTICO ¿QUE SE TIENE?	D01	N1(Consortio *CTC)	Información + documento temático preliminar	Consortio	
	D02	N1+N2	Diagnostico Temático con Percepción	Percepción	
	D03	N1+N2+N3	Diagnostico Temático Opinado	Opinión	Díptico
	D04 D05	N1+N2	Diagnostico Concertado (Validación)	Validación Técnica	Carpetas de trabajo
	D04 O D05	N4: CRHC	Diagnostico Aprobado, previa conformidad Institucional del Consejo de RHCIM	Diagnóstico Aprobado	Carpetas de trabajo
PRODUCTO DE LA PRIMERA ETAPA	Difusión	N4(CRHCIM) N1 (CTC)	Los voceros oficiales del Consejo saldrán a la conferencia de prensa. Se realizará una Nota de prensa para los medios de comunicación escrita para cada región.		Conferencia de prensa. Notas de prensa.

5.4.2. Etapa 2: La Cuenca que queremos y su Interacción con los niveles de participación

Durante esta fase de elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca, se realizará la identificación preliminar de indicadores y caracterización del Status quo y su validación. A continuación, se realizará la valoración y validación social del Estatus quo, la validación, la identificación de alternativas de solución, evaluación de la factibilidad técnica económica de las alternativas identificadas y su validación social para concluir con la conformidad institucional de las alternativas concertadas por parte del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.

En esta fase los participantes en el proceso participativo deberán adecuar su organización en función del dominio y competencias de las instituciones que representan, para la determinación de las alternativas identificadas y evaluarlas de acuerdo a las prioridades de desarrollo sectorial, pudiendo estas instituciones realizar reajustes en su representación, para lograr la participación de las instancias institucionales inherentes a la toma de decisiones en la planificación, evaluación de inversiones y asunción de compromisos futuros que serán incluidos en el Plan de Gestión.

Así mismo, estas fases se desarrollarán y aplicarán criterios de definición de los escenarios para la determinación de alternativas de solución al Status quo, requerimientos futuros la gestión de la oferta y la demanda del agua, así como la organización, financiamiento de gestión y las obras hidráulicas necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en la cuenca.

De la Etapa 2, los principales resultados son los siguientes:

- ❖ Definición de los valores cuantitativos al año 2050 de los indicadores que permiten medir los objetivos específicos de la GIRH en la cuenca, establecidos en el diagnóstico.



[Firma manuscrita]
 Mg. Bezaola P. Ambrós, Prof. Titular
 INEVAL - C.A.
 C.A. Montano

- ❖ Determinación de las brechas que existirían para alcanzar las metas óptimas deseables con horizonte al año 2050, en términos del PENRH y SH. Para establecer la existencia y, eventualmente, las características de dichas brechas, corresponderá comparar los resultados de la GIRH existente, considerando el contexto externo, con los estándares de servicio y de riesgo definidos como aceptables al año 2050.
- ❖ Identificación y caracterización de las intervenciones (Programas y Proyectos de inversión) potenciales. Para eliminar o reducir las brechas que se detecten en los distintos Ejes Temáticos de la PENRH y Líneas de Acción de SH, será necesario proponer la realización intervenciones ya sea de carácter estructural o no estructural.
- ❖ Análisis de los efectos de las intervenciones (estructurales y no estructurales) propuestas para reducir las eventuales brechas. En esta acción corresponde evaluar el impacto de las posibles intervenciones, los costos, beneficios y fuentes de financiamiento, considerando las incertidumbres que incorpora la dinámica del contexto externo, haciendo uso de las herramientas predictivas generadas en el estudio del sistema de recursos hídricos. Como resultado de este proceso se dispondrá del valor del conjunto de indicadores representativos del efecto en los objetivos específicos de la GIRH en la Cuenca.



[Handwritten signature]
 Ing. BEATRIZ R. ANDRÉS, Prefeita
 C.A. 100010000

- ❖ Proceso de priorización y validación de intervenciones. Evaluados los efectos de las intervenciones, corresponde desarrollar el proceso de selección de las intervenciones que conformarán el PGRHC formulado para el largo plazo (año 2050). Las intervenciones priorizadas deberán ser socializadas intensivamente con los actores (tomadores de decisión, normativos, operadores, reguladores, usuarios y sociedad civil) mediante diversos mecanismos de comunicación, consulta e información. La Figura muestra de manera general el proceso para lograr los resultados anteriormente señalados.

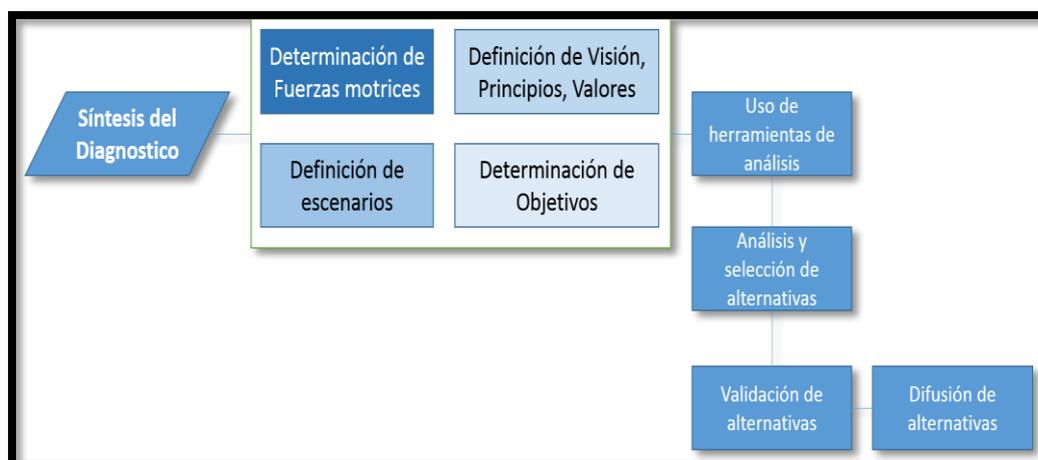


Ilustración 14 Proceso General para la Etapa de Largo Plazo (2050) de los PGRHC

Y se seguirá la siguiente ruta, dada en la ilustración siguiente:

: Resumidamente se presenta la relación de los niveles de participación con la segunda etapa o ciclo II del proceso de participación de visión compartida:

Tabla 12 Descripción de documentos de alternativas de la Etapa II.

ETAPA	ALTER NATIV.	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN	AUTORIA DISTRIBUCIÓN	MEDIO DE DIFUSIÓN
SEGUNDO VALIDACION DE ALTERNATIVAS ¿LA CUENCA QUE QUEREMOS?	A01	N1	Documento. Identificación preliminar de indicadores y caracterización del Status Quo		
	A02	N1+N2	Percepción y valoración de los GTT del Status Quo	Validación Técnica	
	A03	N1+N2+N3	Validación y valoración social del status quo.	Validación social	Díptico
	B00	N1	Identificación preliminar de alternativas.		Carpetas de trabajo
	B01	N1+N2	Evaluación de la factibilidad Técnica económica de las alternativas identificadas	Validación Técnica	Carpetas de trabajo
	B02	N1+N2	Validación Técnica –Económica de las alternativas identificadas	Validación Técnica	Conferencia de prensa. Notas de prensa.
	B03 o B04	N1+N2+N3	Validación social de las alternativas identificadas	Validación Social	
PRODUCTO DE LA PRIMERA ETAPA	Difusión de la alternativa	N4:CRHC	Alternativas identificadas aprobadas	Conformidad institucional	

5.4.3. Etapa 3 La cuenca que Podemos con los niveles de participación.

Durante esta fase de elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca se realizará el desarrollo y evaluación de la prioridad y viabilidad de las alternativas concertadas y aprobadas en la fase precedente y la redacción del Plan de Gestión de Recursos Hídricos.

En el proceso participativo deberán también adecuar la representación en función al dominio, competencias y capacidad de decisión al interior de cada una de las instituciones involucradas en la gestión de recursos hídricos y que asumirán el compromiso de financiar y ejecutar las acciones que serán incorporadas en el Plan en consenso y acuerdos sobre las prioridades del desarrollo sectorial, pudiendo estas realizar reajustes en su representación para lograr la participación de sus instancias institucionales más inherentes a la toma de decisiones para confirmar los compromisos y asegurar la inversión para la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos.

Para lograr la calidad y los resultados durante esta Fase se requiere que los participantes, de los diferentes niveles, articulen adecuadamente y asuman liderazgos según los aspectos, para la información de su dominio, los lineamientos de política y estrategia y planes sectoriales de inversión y la capacidad de concertar y adoptar acuerdos en el contexto de los niveles de participación.

Se debe tener en cuenta la ruta de la siguiente ilustración:



PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

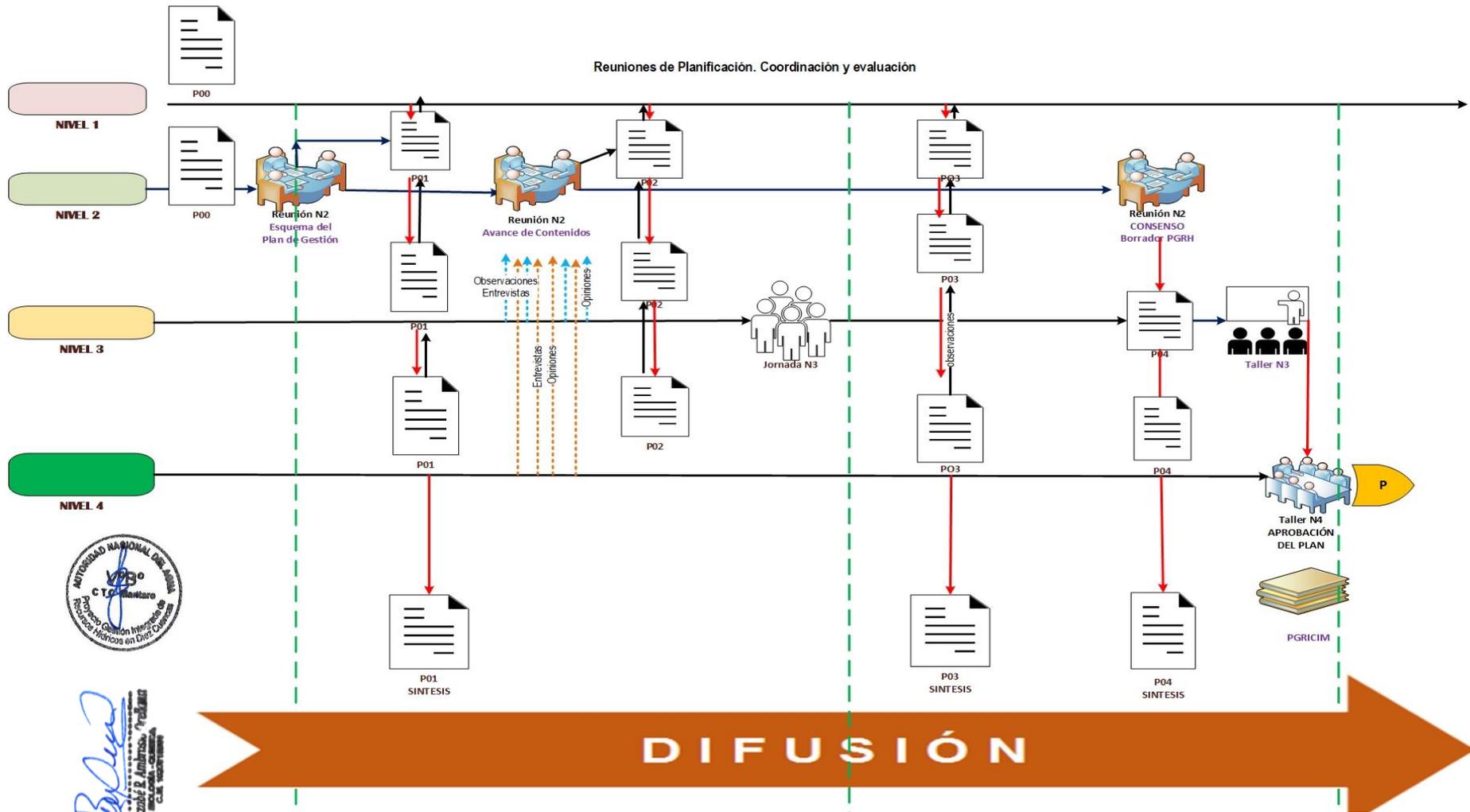


Ilustración 16 Esquema del proceso participativo en la III Etapa: La Cuenca que Podemos y de la interacción entre niveles de participación

El detalle de los documentos que se utilizarán durante la Fase 3 - Consenso de Plan de Gestión y que consolidan las percepciones y opiniones de los Grupos Territoriales, Grupos Técnico de Trabajo y del Consejo de Recursos Hídricos se muestran en la siguiente Tabla:

Tabla 13 Descripción de documentos del Consenso del Plan de Gestión de la Etapa III

ETAPA	PLAN	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN	AUTORIA DISTRIBUCIÓN	MEDIO DE DIFUSIÓN
TERCERO CONSENSO DEL PLAN DE GESTIÓN ¿LA CUENCA QUE PODEMOS?	P00	N1 – (Consultora +CTC)	Esquema preliminar del Plan de Gestión	Consultora	Carpetas de trabajo
	P01	N1+N2	Esquema validado del Plan de gestión	Esquema de validación	Carpeta de trabajo
	P02	N1+N2	Consolidación Técnica de avances y borrador del Plan de Gestión	Consolidación Técnica	Informes Técnicos
	P03	N1+N2+N3	Consolidación social de los borrados del Plan de Gestión	Consolidación social	Informes técnicos
	P04	N1+N2+ N3	Validación social del borrador del Plan de Gestión.	Validación Social	Nota de prensa
			N1+N2 N1+N2	Conformidad institucional	
PRODUCTO DE LA PRIMERA ETAPA	Difusión del PGRH	N4: CRHC	Conformidad Institucional	Conformidad Institucional	Publicación en los medios de comunicación con aliados

Este proceso de participación con los actores, Grupos Técnicos de Trabajo y Grupos Territoriales contribuirá para garantizar la sostenibilidad del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca más allá del tiempo de implementación y promoverá el sentimiento de reconocimiento de la Autoridad Administrativa del Agua y del Consejos de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro como entidades de referencia para resolver los problemas de la Gestión y la satisfacción de las necesidades actuales y futuras de recursos hídricos para sustentar el desarrollo socio económico de población de la Cuenca.



5.5. SÍNTESIS DE EVENTOS DE PARTICIPACIÓN POR NIVEL EN CADA ETAPA DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PGRHC

Como se puede observar en los temas anteriormente abordados, podemos advertir que se tiene que realizar muchos eventos para todo el proceso de elaboración del Plan de Gestión de recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, por lo que se desarrollarán diferentes tareas y eventos en cada uno de los tres etapas o ciclos del proceso de la metodología de la Participación de Visión Compartida (PVC), considerando que la Cuenca Mantaro está formada por 4 regiones, 5 Grupos de Trabajo Temáticos(GTT) por región, siento un total de 20 GTT a nivel de la cuenca. Así mismo tiene se tiene 9 Grupos Territoriales (GT) a nivel de la cuenca distribuidos de la siguiente manera Pasco (1). Junín (3), Huancavelica (3) y Ayacucho (2) total se detalla en las siguientes tablas:

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

Tabla 14 Relación de los niveles de coordinación con los eventos de participación en la Etapa I. DIAGNOSTICO

NIVELES		GRUPOS DE TRABAJO POR REGIÓN									TOTAL	JORNADAS					TALLERES					REUNIONES					ENTREV			TOT
CANTIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	TOT
NIVEL 1																						1	1	1	1					
TOTAL																	4								4					
NIVEL 2		G TT	G TT	G TT	G TT	G TT																								
REGION	L.A	AS	UP	EE	CA	GC																								
	PASCO										5	1	1	1	1	1						1	1	1	1	1	1	1	1	
	JUNIN										5	1	1	1	1	1						1	1	1	1	1	1	1	1	
	HVCA										5	1	1	1	1	1						1	1	1	1	1	1	1	1	
	AYACUCHO										5	1	1	1	1	1						1	1	1	1	1	1	1	1	
	AUB TOTAL	4	4	4	4	4						4	4	4	4	4						4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL	20										20	20					20					12			52					
NIVEL 3		GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	TOTAL	52																		
REGION	PASCO	1									1	1					1					1					1	1		
	JUNIN										3	3					3					3					3	3		
	HVCA										3	3					3					3					3	3		
	AYACUCHO										2	2					3					2					2	2		
	SUB TOTAL	1		3				3		2		9					9					9					9	9		
TOTAL	9										9	9					9					18			45					
NIVEL 4: CRHIM												1	1	1	1		4					4								
TOTAL												4					4								12					
TOTAL, ACTIVIDADES																									113					



Mg. Betzabé R. Ambrósio, Profesora
 BIOLOGÍA - QUÍMICA
 C.B. 100100001

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

Tabla 15 Relación de los niveles de coordinación con los eventos de participación en la Etapa II. PRESENTACIÓN DE ALTERNATIVAS

NIVELES		GRUPOS DE TRABAJO POR REGIÓN									JORNADAS					TALLERES					REUNIONES					ENTREV			TOT			
CANTIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	T	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3			
NIVEL 1																						1	1	1	1							
TOTAL																	4								4							
NIVEL 2		GTT	GTT	GTT	GTT	GTT																										
REGION	L.A	AS	UP	EE	CA	GC																										
	PASCO										5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1			
	JUNIN										5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1			
	HVCA										5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1			
	AYACUCHO										5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1			
	AUB TOTAL	4	4	4	4	4						4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	4	4	4			4	4	4			
TOTAL		20									20	16-20					16-20					12					12			56-64		
NIVEL 3		GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	T	56-64																				
REGION	PASCO										1	1					1					1	1				1					
	JUNIN										3	1	1	1			1	1	1			1	1				3					
	HVCA										3	1	1	1			1	1	1			1	1				3					
	AYACUCHO										2	1	1				1	1				1	1				2					
	SUB TOTAL	1	3			3			2			4	3	2			4	3	2			1	1				9					
TOTAL		9									9	9					9					10					9			37		
NIVEL 4 : CRHIM												1					1					4					4					
TOTAL												1					1					4					4			10		
TOTAL ACTIVIDADES												26-30					26-30					26					4			103-111		



Prof. Betzabé R. Ambrósio
Mg. Betzabé R. Ambrósio, Profesora
Escuela - Universidad
C.I.A. 100010000

**PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM**

Tabla 16 Relación de los niveles de coordinación con los eventos de participación en la Etapa III: CONSENSO DEL PLAN DE GESTION DE RECURSOS HIDRICOS

NIVELES		GRUPOS DE TRABAJO POR REGIÓN									TOTAL	JORNADAS					TALLERES					REUNIONES					ENTREV			TOT										
CANTIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	TOT										
NIVEL 1																						1	1	1	1	1														
TOTAL																						5								5										
NIVEL 2		G TT	G TT	G TT	G TT	G TT																																		
REGIÓN	L.A	AS	UP	EE	CA	GC																																		
	PASCO										5					1					1	1	1	1	1	1	1	1												
	JUNIN										5					1					1	1	1	1	1	1	1	1												
	HVCA										5					1					1	1	1	1	1	1	1	1												
	AYACUCHO										5					1					1	1	1	1	1	1	1	1												
	AUB TOTAL	4	4	4	4	4										4					4	4	4	4	4	4	4	4												
TOTAL		20									20					4					20					12			36											
NIVEL 3		GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	GT	TOTAL	36																												
REGIÓN	PASCO	1									1	1				1					1								1	1										
	JUNIN										3	1	1	1		1	1	1			1								3	3										
	HVCA										3	1	1	1		1	1	1			1								3	3										
	AYACUCHO										2	1	1			1	1				1								2	2										
	SUB TOTAL	1		3					3	2		4	3	2		4	3	2			4								9	9										
TOTAL		9									9	9					9					4					18			40										
NIVEL 4 : CRHIM												1				1					1	1	1						1	1	1									
TOTAL												1					1					3					3			8										
TOTAL ACTIVIDADES																														89										



Bezzabé
Mg. Bezzabé R. Ambrósio, Perito
BIOLOGÍA - QUÍMICA
C.R. 19011911

**PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM**

5.6. SÍNTESIS GENERAL DE EVENTOS DE PARTICIPACIÓN POR NIVEL EN CADA ETAPA DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PGRHC

En la siguiente Tabla se presenta la síntesis de los eventos de las tres etapas del proceso de formulación del Plan de Gestión de los recursos Hídricos.
Tabla N°17.

Tabla 17 Tabla de relación de los niveles de coordinación con los eventos de participación en la Etapa III. Consenso del PGRHC

ETAPAS	ACTIVIDADES	1 NIVEL	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	TOTAL	PRODUCTO FINAL DE LA ETAPA PARA DIFUNDIR	MEDIO DE DIFUSIÓN
PRIMERA: DIAGNOSTICO ¿QUÉ SE TIENE?	JORNADA		20	9	4	33	DIAGNOSTICO	Conferencia de prensa Nota de prensa Infografía Impresión de 1000 ejemplares
	TALLERES			9	4	13		
	REUNIONES	4	20	9	4	37		
	ENTREVISTAS		12	18		30		
	TOTAL	4	52	45	12	113		
SEGUNDA ALTERNATIVA ¿QUÉ SE DESEA?	JORNADA		16-20	9	1		ALTERNATIVAS	Conferencia de prensa Nota de prensa Infografía Impresión de 1000 ejemplares
	TALLERES		16-20	9	1			
	REUNIONES	4	12	10	4			
	ENTREVISTAS		12	9	4			
	TOTAL	4	56-64	37	10	103-111		
TERCERA FORMULACION DEL PLAN ¿QUÉ SE PUEDE?	JORNADA			9	1		CONSENSO DEL PLAN DE GESTIÓN	Conferencia de prensa Nota de prensa Evento de presentación por el CRHICM- ceremonia especial Impresión de 1000 ejemplares De la Memoria del proceso de elaboración del PGRH a las autoridades regionales y locales de la cuenca
	TALLERES		4	9	1			
	REUNIONES	5	20	4	3			
	ENTREVISTAS		12	18	3			
	TOTAL	5	36	40	8	89		
								Evento socio ambiental de lecciones aprendidas dirigido a las instituciones y publico de interés
TOTAL GENERAL						305 - 313		



Prof. Ana
Mg. Betzabé R. Ambrósio, Profesora
INGENIERA - QUÍMICA
C.R. 1997-1998

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El detalle de los documentos que se utilizarán durante la Etapa 1: Diagnóstico el que se consolidan las percepciones, opiniones y consensos entre los Grupos Técnico Temáticos, Grupos Territoriales y donde otorga conformidad el Consejo de Recursos Hídricos. A continuación, se muestran las diversas actividades, tareas y productos, en el siguiente Cuadro:

Tabla 18 Cronograma de actividades de participación de la Etapa I.

ETAPA I. DIAGNOSTICO		2018												2019												2020											
TAREA	DESCRIPCIONES	2018		2019												2020																					
		N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O												
100	✓ Actividades previas, visitas guiadas																																				
101	✓ Recopilación y síntesis de información existente y relevante para la determinación del estado actual de la gestión de los recursos hídricos.																																				
102	✓ Identificación de actores, grupos de interés y selección de integrantes de los Grupos de Trabajo.																																				
103	✓ Taller de Activación del Grupos Técnicos de Trabajo y Uniformización de conceptos y criterios sobre la gestión integrada de recursos hídricos; conocimiento de actividades del proceso de elaboración participativa del PGRHC, roles y funciones de los integrantes del Nivel 2 de participación.																																				
104	✓ Elaboración de Diagnósticos Temáticos con percepción.																																				
105	✓ Distribución de Diagnóstico Temático con Percepción D01 en los integrantes de los Niveles 1, 2 y 3																																				
106	✓ Taller de Activación de los Grupos Territoriales. ✓ Uniformización de conceptos, criterios sobre la gestión integrada de recursos hídricos y de las actividades del proceso de elaboración participativa del PGRHC, roles y funciones de los integrantes de los Grupos de Interés del Nivel 3 de participación.																																				
107	✓ Taller de presentación de Plan de Participación y Comunicaciones ante el CRHC.																																				
108	✓ Incorporación de opiniones de los GT en el diagnóstico Temático –Diagnóstico Temático Opinado – D02.																																				
109	✓ Difusión del Diagnóstico Temático Opinado (D02) entre los participantes comprendidos en los Niveles 1, 2, 3, 4 con el pedido de retroalimentación en un plazo de 7 días.																																				
110	✓ Realización de reuniones de trabajo de los GTT y realización de visitas-entrevistas a participantes de los niveles 3 y 4 para recabar opiniones, aportes, ampliación/actualización de la información pertinente, para realizar ajustes al D02																																				



Beizobé E. Ambrósio
Mg. Beizobé E. Ambrósio, Presidenta
Instituto de Gestión Hídrica
C.M. 14010000

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

Tabla 19 Cronograma de actividades de participación de la Etapa II

ETAPA II. ALTERNATIVAS																											
TAREA	DESCRIPCIONES	2018		2019												2020											
		N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
201	✓ Elaboración de Documento: Identificación de indicadores y Caracterización del Estatus quo- Documento Preliminar – A00																										
202	✓ Entrevistas en niveles N2 y N3 para la identificación objetivos, indicadores y evaluación del Status quo (Opiniones).																										
203	✓ Taller de Activación de la Fase 2 con Grupos Técnicos de Trabajo para establecer los procedimientos y actividades de la Fase, consolidar opiniones del Status quo y definición de indicadores y objetivos (Opiniones).																										
204	✓ Elaboración de documento: "Percepción del Status quo con valoración técnica" – A01																										
205	✓ Difusión del documento: Percepción y Valoración de los GTT del Status quo-A01. Entre integrantes de los GTT y GI																										
206	✓ Taller de Validación Social del documento "Percepción del Status quo con valoración técnica" – A01. Los integrantes del GTT sustentan la valoración técnica del documento y los GI expresan sus opiniones y sugerencias para conceder la validación social.																										
207	✓ Difusión del documento "Status quo con validación Técnica y Social" -A02 a los niveles 2, 3, 4 y Sociedad																										
208	✓ Elaboración del Documento: "identificación preliminar de Alternativas" - B00, para la superación de las deficiencias y su difusión en los Niveles 1 y 2																										
209	✓ Entrevistas en niveles N3 y N4 para la recopilación de opiniones sobre Alternativas para el Status quo.																										
210	✓ Taller de Validación Institucional de Documento: "Identificación preliminar de Alternativas" - B00.																										
210	✓ Reunión de Trabajo con los Grupos Técnicos de Trabajo para la evaluación de las alternativas																										



Prof. Juan
 Mg. Betzabé R. Amoroso, Profesora
 ESCUELA - GUBERNACIÓN
 C.U. 12000000

**PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM**

Tabla 20 Cronograma de actividades de la Etapa III

ETAPA III. PLAN DE GESTIÓN																												
TAREA	DESCRIPCIONES	2018		2019												2020												
		N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
301	✓ Elaboración de Esquema Preliminar del Plan de Gestión.																											
302	✓ Difusión del Esquema Preliminar del Plan de Gestión entre los participantes de los GTT.																											
303	✓ Reunión de trabajo para la validación técnica del esquema del Plan de Gestión.																											
304	✓ Difusión del Esquema del Plan de Gestión Validado – P01 entre los integrantes de los Niveles 2, 3, 4 de participación y resumen ejecutivos de P01 a la Sociedad.																											
305	✓ Recopilación de aportes y observaciones al P01 de los Niveles 2, 3, 4 y la Sociedad																											
306	✓ Reunión de trabajo para la Consolidación Técnica de Avances y Borrador del Plan de Gestión – P02.																											
307	✓ Difusión del documento “Borrador del Plan de Gestión” con Consolidación Técnica de Avances – P02 entre los integrantes de los Niveles 2, 3, 4 de participación.																											
308	✓ Recopilación de aportes y observaciones al P02 de los Niveles 2, 3, 4.																											
309	✓ Taller con los GT para la Consolidación Social del “Borrador del Plan de Gestión”																											
310	✓ Elaboración de “Borrador del Plan de Gestión” con Consolidación Social – P03																											
311	✓ Difusión del documento “Borrador del Plan de Gestión” con Consolidación Social – P03 entre los integrantes de los Niveles 2, 3, 4 de participación y la Sociedad.																											
310	✓ Reunión de Trabajo para lograr el Consenso Técnico al “Borrador del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca”																											
311	✓ Difusión del documento “Borrador del Plan de Gestión” con Consolidación Social – P04 entre los integrantes de los Niveles 3, 4 de participación y la Sociedad.																											
312	✓ Taller con los GI para la Validación Social del “Borrador del Plan de Gestión” con Consolidación Social – P04.																											



Betzabé R. Ambrósio
Mg. Betzabé R. Ambrósio, Presidenta
SEAGUA - CUCUMBA
C.A. 10010000

B. PLAN DE COMUNICACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de comunicación constituye un documento clave en el que se articularán, las necesidades de comunicación de los actores identificados para la participación y seguimiento de las fases y actividades del proceso de planificación y de participación, y establecerá la secuencia de las acciones de comunicación a desarrollar a lo largo del tiempo. Así mismo el plan de comunicación recoge una síntesis de los mensajes clave a difundir y una relación de los elementos de difusión y los medios necesarios para su activación. Se da especial atención a los requerimientos de comunicación de aquellos grupos más sensibles, y las claves para una adecuada transmisión y recepción de los mensajes a estos grupos meta.

El Plan de comunicación diferencia los elementos de comunicación directa, aquellos referidos a la transmisión de mensajes y convocatorias a receptores previamente identificados (personados o no en el proceso de participación) e indirecta, entendiendo como tales aquellos destinados a la transmisión deslocalizada de información sin receptores claramente identificados.

Además, el Plan de comunicación cuenta con los mecanismos para proporcionar la información relevante para participar. Para ello prevé la transmisión de información previa a las reuniones, talleres o jornadas de forma que los interesados puedan recibir información necesaria para establecer un adecuado nivel de participación (Lugar y hora de la convocatoria, temas a tratar, medios para llegar a la reunión, forma de inscribirse, donde recoger información sustantiva que debe ser analizada antes de la reunión, por ejemplo).

El Plan de comunicación además comprende un registro de comunicaciones emitidas y recibidas de forma que estarán disponibles para la Dirección de la Consorcio. Las comunicaciones recibidas serán contestadas y será responsabilidad del comunicador el seguimiento y preparación de dichas contestaciones asegurándose utilizar el mismo medio y lenguajes que la comunicación recibida.

De la información existente y de las entrevistas a los actores, durante las visitas de campo realizadas a los ámbitos de la Cuencas, se ha logrado percibir que, si bien existe una buena percepción de la problemática de la gestión del agua, los actores demuestran un malestar y desconfianza hacia las autoridades y entidades que desempeñan funciones en la gestión del agua y en gran parte se atribuye a la falta de información y comunicación sobre las acciones que estos vienen desarrollando para la solución de los problemas y a la ineficacia de los mecanismos de participación adoptados para la toma de decisiones institucionales e interinstitucionales.

En este contexto los actores entrevistados expresan un interés por mejorar los mecanismos de participación y comunicación, para dar su conformidad y legitimidad al diagnóstico y propuestas de solución que deben ser incluidas en el Plan de Gestión de Recursos Hídricos y proponen la realización de actividades de información y debate más cercanos a la población y a los usuarios.

Por otro lado, al recibir las noticias sobre el inicio del proceso participativo de elaboración del Plan de Gestión, han reconocido su importancia y deseo de que el Plan sea el instrumento que oriente las actividades de las instituciones que desempeñan funciones vinculadas a la buena gestión del agua y el desarrollo socio económico en la cuenca y a su vez sea este mismo un instrumento para ejercer acciones de control social sobre el desempeño de las mismas en materia de uso eficiente y protección del recurso hídrico.

Por ello el plan de gestión es de extraordinaria relevancia para actores, profesionales y tomadores de decisiones. Esta importancia será cuidadosamente atendida y por ello, el Consorcio desarrollará actividades de participación, información pública y comunicación que permitan lograr un correcto proceso de elaboración participativa que culmine con su aprobación y compromiso de los actores para su implementación.



[Handwritten signature]
Mg. Beatriz E. Andujar, Presidenta
C.M. 100010000

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

Objetivos generales:

1. Asegurar una comunicación Interna y externa en el periodo de implementación, elaboración y ejecución del Plan de Gestión entre los miembros de los diferentes niveles de organización, dentro del marco del respeto, la ética y el profesionalismo de los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro (CRHCIRM).
2. Impulsar y empoderar al Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro (CRHCIRM) como un organismo que vela por la gestión de la seguridad, la calidad, la cantidad, la oportunidad, la cultura del recurso hídrico de la Cuenca Mantaro haciendo uso de mecanismos de comunicación considerando las líneas de acción de la seguridad Hídrica y las salvaguardas sociales.

Objetivos específicos:

- a. Establecer estrategias de Comunicación Interna durante el periodo de implementación, ejecución del Plan de Gestión, que permita fortalecer las coordinaciones y fortalecer el clima de confianza, entre los diferentes miembros de los niveles de organización que intervienen en la formulación y ejecución del Plan.
- b. Establecer estrategias de Comunicación Externa durante el periodo de formulación, implementación, ejecución del Plan de Gestión, que transmita credibilidad, confianza y seguridad a la población de la Cuenca el cual implica realizar difusión sobre los avances, utilidad y logros del proceso del Plan de Gestión del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro.
- c. Propiciar la comunicación entre los miembros del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro (CRHCIRM), con los miembros de la Autoridad Administrativa del Agua Mantaro, el coordinador del proyecto, miembro Grupos Técnicos de Trabajo, Grupos Territoriales y la sociedad mediante mecanismos comunicacionales de manera permanente, fluida, oportuna y veraz.
- d. Asegurar el involucramiento y la participación de los gobiernos regionales y locales en la implementación y ejecución del Plan de Gestión del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro (CRHCIRM).
- e. Respetar las declaraciones oficiales que se hagan en los medios de comunicación por el /la presidencia y/o vocero(s) a nombre de los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro (CRHCIRM)




Mg. Beatriz E. Jiménez, Presidenta
MANTARO - C.I.R.M.

3. RESULTADOS ESPERADOS

- a) Los actores y grupos interesados reciben información adecuada para participar activamente en las fases de elaboración del Plan de Gestión, concertando y validando su contenido y propuestas.
- b) Los actores y grupos interesados conocen y comparten y difunden el conocimiento, sobre la gestión de recursos hídricos en la cuenca, generado durante el proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos.
- c) La población ha tenido la oportunidad de acceder a la información sobre el proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, presentar su opinión y consentimiento sobre, el objetivo, alternativas y compromisos adoptados en Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.

4. ESTRATEGIAS

Para la realización de un proceso participativo ágil y lograr los productos de las diferentes fases del proceso de planificación se adoptarán las siguientes estrategias:

- ❖ Propiciar el diálogo y la concertación entre los actores.
- ❖ Reconocer la legitimidad de todas las posiciones, desde un principio de respeto mutuo. Propiciar un escenario común entre todos los protagonistas relacionados con la gestión
- ❖ integral de la cuenca, resaltando los intereses que les unen, que deben fundamentarse en el bien común, y creando medios adecuados para conciliar y concertar criterios e intereses. Comprometer al conjunto de entidades públicas, privadas y actores sociales en la
- ❖ elaboración y seguimiento de los planes relacionados con la gestión en la cuenca.
- ❖ Integrar la difusión de información a los grupos más sensibles y desfavorecidos.
- ❖ Profundizar en las políticas de complementariedad entre los poderes públicos y la sociedad civil desde la transparencia, la máxima información y el respeto a los procesos establecidos.

Estas estrategias son implementadas en las diferentes acciones participativas (reuniones, talleres, jornadas y presentaciones) y los instrumentos de comunicación (boletines, Web, encuestas, notas de prensa, cuñas en radio, anuncios en periódicos locales) elaborados y difundidos por el consultor durante el proceso participativo.

5. COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL PGRH

El proceso participativo de elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca requiere la participación de los actores y grupos de interés vinculados a su gestión y cumpliendo los roles y funciones que le asigna la Ley de Recursos Hídricos y por con el fin de dar legitimidad a los resultados logrado en el proceso y asegurar su implementación se establecieron niveles diferenciados de participación que se esquematizan en la siguiente Figura:



Ag. Sebastián E. Ambrósio, Presidente
MANTARO - CUECA
C.T. MANTARO

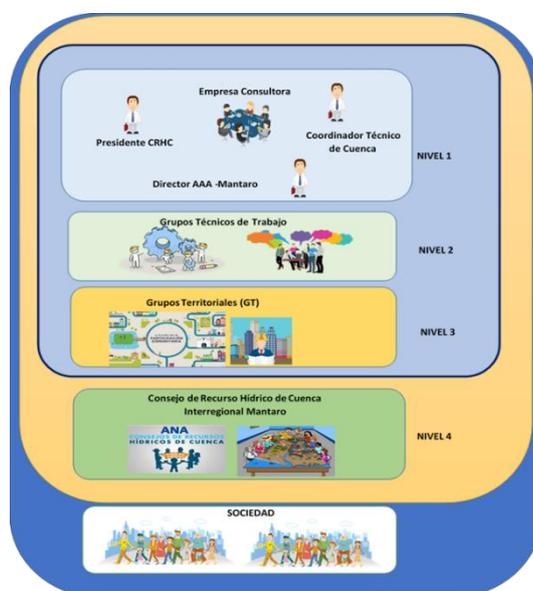


Ilustración 17 Los niveles de participación y la comunicación

LEYENDA

NIVELES DE COORDINACION	FUNCIONES ESPECIFICAS
NIVEL 1	Dirección, asesoría, orientación y evaluación
NIVEL 2	Elaboración, concertación, evaluación de viabilidad, Conformidad Técnica
NIVEL 3	Otorga la Conformidad Social
NIVEL 4	Otorga la Conformidad Institucional
SOCIEDAD	Conocimiento y licencia social

TIPO DE INFORMACIÓN POR NIVEL DE COMUNICACIÓN:

Teniendo en cuenta los roles y funciones que desempeñan los miembros de los Niveles organizativos se ha considerado medios comunicacionales y los mecanismos de interacción, los que se deben implementar diferentes tipos de información en cada uno de ellos, los cuales permitirán la fluidez y la difusión de la información. Tal como se puede observar en el siguiente esquema:

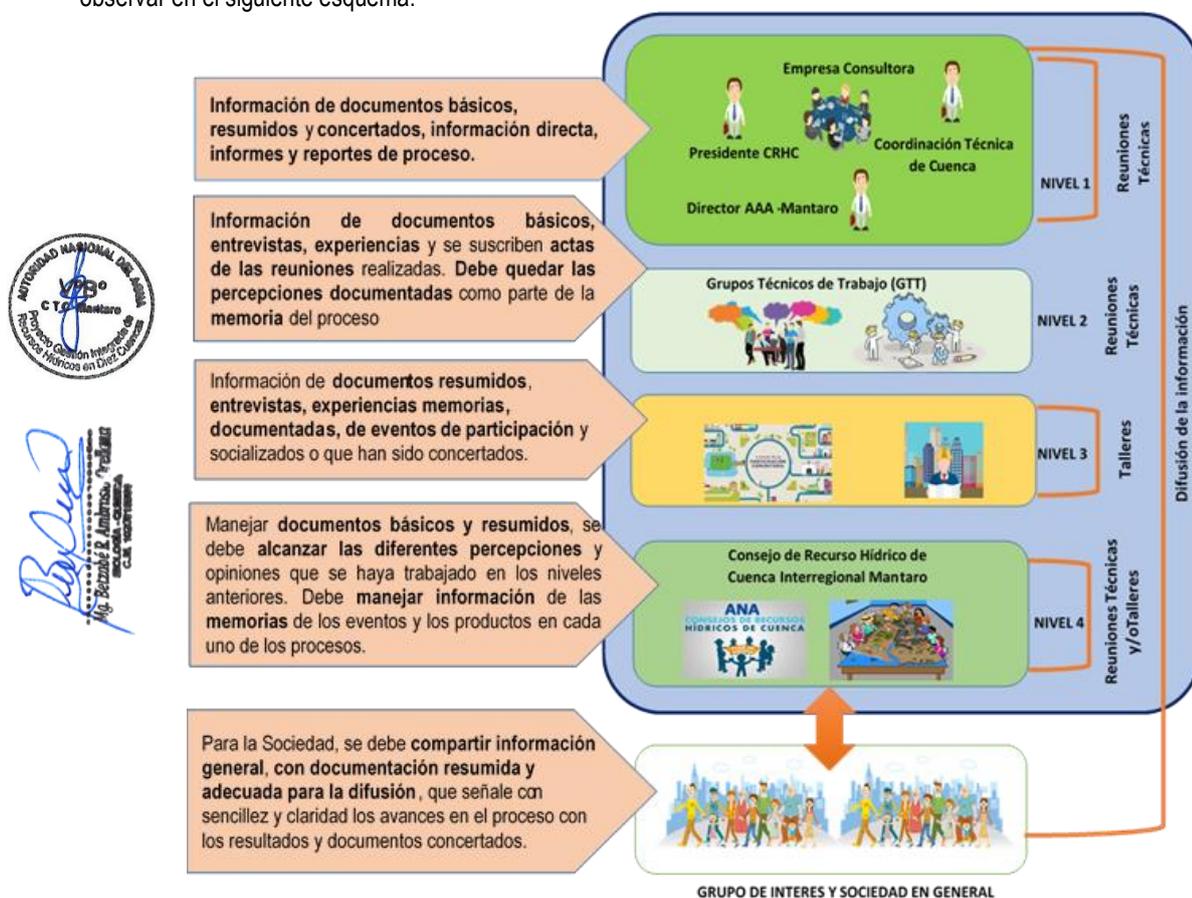


Ilustración 18 Los niveles de participación y la comunicación

CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Para que haya una buena, fluida, oportuna y eficaz comunicación se debe tener en cuenta el siguiente esquema, en que se observa los niveles de organización, la información que se debe comunicar, los medios de comunicación y sobre todo a quien y entre quienes se debe realizar la comunicación. En la que debe fluir como un engranaje. En este contexto se puede distinguir que los niveles 1, 2, 3, y 4 realizan interacción activa en reuniones técnica y talleres en los cuales se tiene lugar la comunicación directa y se comparte información y experiencia para lograr evaluar la información generada para el proceso, concertar intereses y adoptar acuerdos y decisiones sobre el bien común y las alternativas para resolver las deficiencias en la gestión de recursos hídricos de la cuenca.

Por otro lado, se aprecia asimismo a la Sociedad, que desempeña un rol expectante y determinante de la viabilidad social de la población a partir de los resultados y alternativas concertadas mediante la participación de sus representantes en el Nivel 3 y con los cuales interactúa directamente en ámbito de su influencia territorial y funcional.

Dada las diferencias que se pueden distinguir en el nivel de la responsabilidad operativa de elaboración del plan de gestión y en la interacción entre actores y representantes de grupos de interés y la sociedad en general, se hace necesario hacer una distinción entre el tipo de información al que accederán, según las necesidades inherentes a la valoración de los documentos concertados (Viabilidad técnica y económica para los integrantes de los Actores y Viabilidad social para los integrantes de los Grupos de Interés). Por ellos la información básica y documentos de trabajo

Tabla 21 Ámbitos de comunicación y niveles de participación

ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN	NIVELES DE PARTICIPACIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
INTERNO	Nivel 1: Grupo de planificación	Coordinador Técnico de Cuenca Mantaro Equipo Técnico de Cuenca, Empresa consultora, Director de la AAA-Mantaro	Reuniones técnicas
	Nivel 2: Grupos Técnicos Temáticos	Miembros de los grupos técnicos de trabajo	Reuniones técnicas
	Nivel 3: Grupos Territoriales.	Miembros de los grupos territoriales de la cuenca	Talleres
	Nivel 4: Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.	Presidente del CRHCIM Miembros del Consejo	Reuniones técnicas, y en algunos casos talleres con la participación de los Grupos de Trabajo y Grupos Territoriales.
EXTERNO		Sociedad en general	Medios de comunicación existentes en su ámbito.

5.1. COMUNICACIÓN INTERNA.

5.1.1. Objetivos de la Comunicación Interna

- Informar oportunamente a los actores con información básica y elaborada para participar activamente, concertando, presentando propuestas y validando su contenido del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Interregional Mantaro.
- Propiciar en los actores la gestión del conocimiento, en la que comparten y difunden información, experiencias y conocimiento sobre la Gestión de los recursos hídricos de la cuenca, generado en el proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos.



5.1.2. Resultados esperados de la Comunicación Interna

- Los actores del proceso de elaboración del diagnóstico, de las alternativas y del plan de Gestión reciben información, permanente, oportuna y fluida de informaciones en los resultados diferentes niveles de participación
- Los actores y grupos interesados reciben información adecuada oportunamente. (Documentos preliminares elaborados sobre la información básica validada por el Consorcio)
- Los actores participan activamente (dialogan, intercambian experiencias, discuten, evalúan, conciertan y deciden) en las diferentes fases de elaboración del Plan de Gestión, concertando y validando su contenido y propuestas.

[Firma manuscrita]
Ag. Betzabé P. Aramburo, Prefeja
Mantaro, C.T. Mantaro

5.1.3. Actividades para el logro de resultados

5.1.3.1. Identificación de Público objetivo.

Se ha definido el Público Objetivo, estableciendo los niveles organizativos, tal como se definen a continuación:

- Nivel 1: Grupo de Planificación.
- Nivel 2: Grupos Técnicos Temáticos
- Nivel 3: Grupos Territoriales.
- Nivel 4: Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

5.1.3.2. Información a utilizar en cada etapa del proceso PGRHC.

Las informaciones que se utilizarán y obtendrán en cada etapa del proceso de elaboración del Plan de Gestión de recursos hídricos son los resultarán después de un conjunto de reuniones, jornadas en los niveles de participación, y es como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 22 Información obtenida en la primera Etapa:

ETAPA 1: DIAGNÓSTICO		
TAREA	INFORMACIÓN	FORMATO DE INFORMACIÓN
101	Información temática sobre recursos hídricos para el diagnóstico ordenada y actualizada	Información básica (impresa y digital)
103	Memoria del taller de activación del GTT- Percepción del diagnóstico.	Documento PDF Resumen Ejecutivo
104	(D01): Diagnósticos temáticos con percepción.	Documento PDF Resumen Ejecutivo
106	Memoria del taller de activación con percepciones y opiniones de los Grupos de trabajo sobre el D01.	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa
107	Plan de percepción y comunicación validado con aportes del Taller.	Documento PDF Resumen Ejecutivo
109	(D02) Diagnostico temático opinado	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances del proceso Nota de prensa
110	Documentos: síntesis de opiniones y aportes para el diagnostico	Documentos síntesis de opinión
109	✓ (D03) diagnostico consolidado. ✓ Síntesis de avance del proceso. ✓ Nota de prensa	Documento PDF Resumen ejecutivo Síntesis de avances del proceso. Nota de prensa
110	✓ Memoria del Taller de Validación Social del diagnóstico, propuestas, consensos y conclusiones.	Documento PDF Nota de prensa
112	✓ (D04) o (D05) Diagnóstico de la situación de la gestión de recursos hídricos de la cuenca" con validación Técnica y social	Documento PDF Resumen Ejecutivo
113	✓ (D04 o D05) Memoria del Taller de evaluación-conformidad institucional de "Diagnóstico concertado de la situación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca"	Documento PDF Nota de prensa
115	✓ Diagnóstico concertado validado de la situación de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca-D	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de prensa



[Handwritten signature]
 MSc. Elizabeth E. Amador, P.Eng.
 Gerente General
 C.A. ANA

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

Tabla 23 Información a utilizar de la etapa II.

ETAPA II: ALTERNATIVAS		
TAREA	INFORMACIÓN	FORMATO DE INFORMACIÓN
201	(A00) Documento Preliminar "indicadores de caracterización de Statu quo.	Documento PDF Resumen Ejecutivo
202	Documento: síntesis de opiniones consolidadas sobre objetivos, indicadores y caracterización de status quo	Documento PDF
203	Memoria de taller: activación de GTT, con valoración y validación técnica sobre objetivos, indicadores y caracterización de status quo	Documento PDF Nota de prensa
205	(A01) Documento: percepción y validación técnica de status quo por los GTT.	Documento PDF Resumen Ejecutivo
206	(A02) Memoria de taller de percepción, evaluación y validación social de los GT y del status quo"	Documento PDF Nota de prensa
207	(A02) Documento; Percepción, valoración, validación social del status quo por los GT	Documento PDF Resumen Ejecutivo
208	(B00) Documento: "Identificación preliminar de alternativas	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de prensa
209	Memoria del Taller y validación Institucional identificación de alternativas – (B00) con opinión del CRHC	Documento PDF Nota de prensa
211	Documento: Síntesis de opiniones sobre alternativas identificadas	Documento PDF
212	(B01) Documento:" Factibilidad Técnica económica de alternativas"	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa
214	Documento: Validación Técnica – Económica y alternativas seleccionadas -B02	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa
216	(B02) Memoria del taller de validación social del documento" Validación Técnica- Económica y Alternativas seleccionadas"- B02	Documento PDF Nota de prensa
217	Documento:" Alternativas seleccionadas con validación Técnica y social -B03 o B04	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa
218	Memoria del taller de evaluación -conformidad institucional de alternativas seleccionadas con Validación Técnica y social-B03 o B04	Documento PDF Nota de prensa
219	Documento "Alternativas seleccionadas con conformidad institucional" – A	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa



[Handwritten signature]
 MSc. Bernabé R. Amador, Presidente
 Comité de Seguimiento y Control
 Calle 10, San José, Costa Rica

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

Tabla 26 Información de la Etapa II: Alternativas

ETAPA II: ALTERNATIVAS				
TAREA	INFORMACIÓN	FORMATO DE INFORMACIÓN	PUBLICO OBJETIVO	MEDIOS
201	(A00) Documento Preliminar "indicadores de caracterización de Statu quo.	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N1, N2	<p style="text-align: center;">COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Página Web (documentos con validación técnica, social e institucional. Memorias de eventos de participación). ▪ Comunicación Oficial (convocatoria, actas de reuniones, informes de avances y evaluación). ▪ Comunicación directa (teléfono, celular) ▪ Retroalimentación: Buzón de sugerencias (virtual y físico) en locales institucionales de los actores.
202	Documento: síntesis de opiniones consolidadas sobre objetivos, indicadores y caracterización de status quo	Documento PDF	N1, N2	
203	Memoria de taller: activación de GTT, con valoración y validación técnica sobre objetivos, indicadores y caracterización de status quo	Documento PDF Nota de prensa	N1, N2	
205	(A01) Documento: percepción y validación técnica de status quo por los GTT.	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N1, N2	
206	(A02) Memoria de taller de percepción, evaluación y validación social de los GT y del status quo"	Documento PDF Nota de prensa	N1, N2	
207	(A02) Documento; Percepción, valoración, validación social del status quo por los GT	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N1, N2 y N4	
208	(B00) Documento: "Identificación preliminar de alternativas	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de prensa	N1, N2 y N4	
209	Memoria del Taller y validación Institucional identificación de alternativas – (B00) con opinión del CRHC	Documento PDF Nota de prensa	N1, N2 y N4	
211	Documento: Síntesis de opiniones sobre alternativas identificadas	Documento PDF	N1, N2 y N4	
212	(B01) Documento: "Factibilidad Técnica económica de alternativas"	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa	N1, N2 y N4	
214	Documento: Validación Técnica – Económica y alternativas seleccionadas - B02	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa	N1, N2 y N4	
216	(B02) Memoria del taller de validación social del documento" Validación Técnica-Económica y Alternativas seleccionadas"- B02	Documento PDF Nota de prensa	N1, N2 y N4	
217	Documento: " Alternativas seleccionadas con validación Técnica y social -B03 o B04	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa	N1, N2 y N4	
218	Memoria del taller de evaluación - conformidad institucional de alternativas seleccionadas con Validación Técnica y social-B03 o B04	Documento PDF Nota de prensa	N1, N2 y N4	
219	Documento "Alternativas seleccionadas con conformidad institucional" – A	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa	N1, N2 y N4	



[Handwritten signature]
 Msc. Beatriz P. Ambrós, Profesora
 MSc. en Gestión Ambiental
 C.A. 100000000

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

Tabla 27 Información de la Etapa II: Alternativas

ETAPA III: CONSENSO DEL PALN DE GESTION				
TAREA	INFORMACIÓN	FORMATO DE INFORMACIÓN	PUBLICO OBJETIVO	MEDIOS
301	(P00) Documento Esquema preliminar del PGRH	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N1, N2	<p>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Página Web (documentos con validación técnica, social e institucional. Memorias de eventos de participación). ▪ Comunicación Oficial (convocatoria, actas de reuniones, informes de avances y evaluación). ▪ Comunicación directa (teléfono, celular) ▪ Retroalimentación: Buzón de sugerencias (virtual y físico) en locales institucionales de los actores. <p>INTERACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Correo electrónico. ▪ Reuniones de trabajo: validación Técnica. ▪ Jornadas de activación y talleres de validación social
303	(P01) Documento: Esquema validado del Plan de Gestión	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N1, N2 y N4	
305	(P01) Documento: síntesis de opiniones sobre esquema validado de Plan de Gestión.	Documento PDF	N1, N2 y N4	
306	(P02) Documento: " Borrador del Plan de Gestión" con consolidación Técnica de avances.	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N1, N2 y N4	
308	(P02) Síntesis de opiniones, aportes y observaciones al borrador del Plan de Gestión" con consolidación Técnica de avances.	Documento PDF Nota de Prensa	N1, N2 y N4	
309	(P02) Memoria del Taller para consolidación social del "Borrador del plan de Gestión" con consolidación Técnica de avances.	Documento PDF Nota de Prensa	N1, N2 y N4	
310	(P03) "Borrador del Plan de gestión" con consolidación social.	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de Prensa	N1, N2 y N4	
310	(P04) Documento "Borrador del Plan de Gestión de recursos hídricos de la cuenca Interregional Mantaro" con validación Técnica.	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N1, N2 y N4	
312	(P04) Memoria del Taller de Validación Social del "Borrador del Plan de gestión" con Validación Técnica.	Documento PDF Nota de Prensa	N1, N2 y N4	
313	Memoria del taller de comunicación Institucional del Plan de Gestión de recursos hídricos de la cuenca Interregional Mantaro"	Documento PDF Nota de Prensa	N1, N2 y N4	
314	Documento "Plan de gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro"	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de Prensa	N1, N2 y N4	
315	Documento: Memoria del proceso de Elaboración Participativa del Plan de gestión de recursos Hídricos de las Cuenca Interregional Mantaro"	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de Prensa	N1, N2 y N4	



Ag. Bernabé E. Ambrósio, P. del Mantaro
C.A. Mantaro

5.2. COMUNICACIÓN EXTERNA.

5.2.1. Objetivo de la Comunicación Externa

Los pobladores de la Cuenca Mantaro, durante el proceso de elaboración del plan de gestión de los recursos hídricos de la cuenca Interregional Mantaro estarán debidamente informados con el objetivo de:

1. Mantener a la población informado durante el proceso de elaboración del Plan de gestión de recursos hídricos de la cuenca interregional Mantaro para emitir opinión, propuestas, alternativas y consentimiento social en cada una de las etapas.
2. Promover en la población una cultura en la gestión del recurso hídrico y contribuir desde los diferentes espacios donde se desarrollan alternativas de solución frente a los conflictos ambientales, económicos y sociales ocasionados por el agua.

5.2.2. Resultados esperados de la comunicación externa

La población tiene la oportunidad de acceder a la información sobre el proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, y presenta su opinión, propuestas y consentimiento social sobre el objetivo, alternativas y compromisos adoptados en el Plan mediante sus representantes que conforma los grupos de Interés.

La población evalúa, concerta y presenta mediante sus representantes en los gi, su opinión, propuestas y consentimiento sobre el objetivo, alternativas y compromisos adoptados en plan de gestión de recursos hídricos en la cuenca.

5.2.3. Actividades para el logro de resultados

5.2.3.1. Identificación de Público Objetivo

La Comunicación Externa comprende la información y medios de comunicación que envuelve los Niveles 3 y la Sociedad en el proceso participativo de elaboración del plan de Gestión de Recursos Hídricos y está conformado por: las organizaciones de base y los otros miembros de la población no organizada; cuyos líderes los representan a los Grupos de Interés que participan el proceso para otorgar la Validación Social a los productos que consolidan el PGRH.

5.2.3.2. Información a utilizar en cada etapa del proceso PGRHC

La Información validada y procesada durante el proceso participativo generará documentos cuya accesibilidad se distingue:

a) Documentos Concertados

- Documentos Validados por los GTT – Validación Técnica.
- Documentos Validados por los GT – Validación Social.

La accesibilidad a esta información es libre y su difusión en versión integral y resumida se realizará mediante las páginas web de las instituciones que conforma el Consejo de Recursos Hídricos y otras que, mediante Convenios Específicos con el CRHC, se ofrezcan a difundir estos documentos a sus miembros institucionales y el público interesado. El formato de esta documentación será PDF. Para su protección y mantenimiento como documentos públicos no alterados.



[Handwritten signature]
Ing. Ricardo A. Andrusco, Presidente
C.A. 100000000

Las versiones resumidas (Resumen Ejecutivo y Síntesis) podrán ser adjuntas en la documentación de las Comunicaciones Interinstitucionales al sector público y privado, así como a las organizaciones de base que los requieran.

b) Memorias de Jornadas y Talleres de Participación.

- Memorias de Jornadas de Difusión y Capacitación y Nota de Prensa
- Memorias de Talleres de Validación y Nota de Prensa.

Las Memorias y Fichas Técnicas de las Jornadas y Talleres estarán disponibles en las páginas web de las instituciones que conforma el Consejo de Recursos Hídricos y otras que, mediante Convenios Específicos con el CRHC, se ofrezcan a difundir estos documentos a sus miembros institucionales y el público interesado (Gobiernos Regionales).

Las notas de prensa serán publicadas en los medios de comunicación radial y escrita de mayor cobertura en las regiones que pertenecen a la Cuenca Mantaro y con una especial selección del medio para la difusión a los pobladores de las zonas menos accesibles a los medios de comunicación pública. En este caso se podrá optar por el envío de folletos o volantes a las organizaciones de base de las áreas menos accesibles de la cuenca para su distribución directa a los integrantes de sus organizaciones.

c) Documentos de Difusión a la Población

- Nota de Prensa.
- Comunicado

Estos formatos de información serán utilizados en momentos especiales e importantes, durante las diferentes etapas del proceso de elaboración participativa del Plan de Gestión y su difusión será también en los medios de comunicación radial y escrita de mayor cobertura en las cuencas y con una especial selección del medio para la difusión a los pobladores de las zonas menos accesibles a los medios de comunicación pública. En este caso se podrá optar por el envío de folletos, trípticos, dípticos o volantes a las organizaciones de base a las áreas menos accesibles de la cuenca para su distribución directa a los integrantes de sus organizaciones.



Ag. Bernabé R. Almirón, Prudencia
C.A. Mantaro

5.2.3.3. Medios de Comunicación a utilizar

Los medios de Comunicación que se utilizarán para la Comunicación Externa son:

a) Institucionales:

- ❖ Página Web (Documentos con validación técnica, social e institucional) en cada gobierno regional
- ❖ Comunicación Oficial (Convocatoria, Resumen Ejecutivo de Eventos de Participación y de documentos con validación técnica, social e institucional) a Organizaciones de Base.
- ❖ Comunicación Directa. (Teléfonos, celulares)

b) Interacción:

- ❖ Correo electrónico.
- ❖ Jornadas de Activación y Talleres de participación para Validación Social
- ❖ Redes Sociales

c) Públicas:

Para la difusión de información especialmente elaborada entre la población de la cuenca:

- ❖ Notas de Prensa.
- ❖ Periódico Local.
- ❖ Periódicos Murales de la cada región

- ✓ Anuncio en blanco y negro de pequeño tamaño (máximo un cuarto de página) en periódico local del ámbito de la cuenca: 8 anuncios por regiones que pertenecen a la Cuenca Mantaro. Estos formatos podrán ser tanto anuncios como noticias insertadas y se utilizarán para publicitar hitos, avances y conclusiones de las reuniones técnicas.

- ✓ Anuncio en blanco y negro de tamaño mediano (media página) en periódico local del ámbito de la cuenca: 6 anuncios por región que pertenecen a la Cuenca Mantaro. Estos formatos de comunicación se utilizarán para publicitar los talleres y las sesiones plenarias.

- ✓ Anuncio o artículo en prensa escrita de ámbito local de gran formato (página completa) (buscar auspicios): Tres anuncios por regiones. Estos formatos de comunicación se utilizarán para publicitar las jornadas de participación.

d) Anuncio en radios locales de mayor audiencia en la Cuenca.

Se realizará una consideración específica de los grupos más sensibles generando materiales apropiados para una adecuada transmisión de la información valorando requerimientos tales como culturales, lingüísticos, de género, etc. Se incluye la inserción danuncios de aproximadamente 30 segundos que serán repetidos durante cuatro veces al día en emisoras locales los cinco días anteriores a la celebración de alguno de los eventos de participación. Se prevén 5 anuncios por región (cuenca. emisoras aliadas) en el caso de Junín (Huancayo) se aprovechará el espacio radial de “La Hora del Agua” de la AAA-Mantaro. Para hacer pasar los spots radiales

Para la selección de los medios de comunicación que aseguren una mayor cobertura de público objetivo de las zonas de difícil acceso, se tendrá en consideración la posibilidad de recurrir complementando con material impreso o spot radiales en los medios locales. En la siguiente tabla se encuentran las instituciones y medios que son utilizados por la población localizada en esas áreas específicas.



[Handwritten signature]
Ag. Berzalde R. Ambrósio, Yvelina
C.A. Mantaro

Tabla 28 Radios locales en la Cuenca Mantaro.

PASCO	JUNIN	HUANCAVELICA	AYACUCHO
Radio Pasco Radio altura: 0.9 FM Radio Cumbre-Pasco Radio Minería- 102.5 FM Radio Corporación 1540 AM Oasco Radio América Latina Radio Televisión Oro en vivo Radio Sembrado-Yanahuanca Pasco	Radio 15.50 Radio Huancayo Radio Universitaria Radio Universal Radio Libertad -Junín Radio Oroya Radio Minería-La Oroya Radio Jauja Radio Karisma de Jauja Radio Chupaca	Radio Huancavelica Radio Cultura 106.7 Radio Master Mix Huancavelica Radio Superlatina de Huancavelica Radio Pucará – Acobamba	Radio Zener-Huamanga Radio Estación Wari-Ayacucho Radio Quipillaccta

5.2.4. Información/público objetivo/Medios de Comunicación en cada etapa (cuadros).

Tabla 29 Informaciones de la Etapa I: Cuenca que Tenemos

ETAPA 1: DIAGNOSTICO				
TAREA	INFORMACIÓN	FORMATO	PUBLICO OBJETIVO	MEDIOS
100	Actividades Previas, elaboración de spot y materiales de difusión, folletería, (dípticos, carpetas, brochure) agendas, calendario, porta agendas con diseño y otros.		Población Algunos actores	Comunicación directa: esquemática y escrito
101	Información temática sobre recursos hídricos para el diagnóstico ordenada y actualizada			
103	Memoria del taller de activación del GTT- Percepción del diagnóstico.			
104	(D01): Diagnósticos temáticos con percepción.	Documento PDF	N3	Institucionales: ❖ Página Web (Documentos con validación técnica, social e institucional) en cada gobierno regional. ❖ Comunicación Oficial (Convocatoria, Resumen Ejecutivo de Eventos de Participación y de documentos con validación técnica, social e institucional) a Organizaciones de Base. ❖ Comunicación Directa. (Teléfonos, celulares)
106	Memoria del taller de activación con percepciones y opiniones de los Grupos de trabajo sobre el D01.	Documento PDF Resumen Ejecutivo del PGRC	N3	
107	Plan de Participación y Comunicación validado con aportes del Taller.	Resumen Ejecutivo del plan del plan de Participación Nota de Prensa	N3	
109	(D02) Diagnostico temático opinado	Resumen Ejecutivo Síntesis de avances del proceso. Nota de Prensa	N3	
110	Documentos: síntesis de opiniones y aportes para el diagnostico			
109	✓ (D03) diagnostico consolidado. ✓ Síntesis de avance del proceso. ✓ Nota de prensa	Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de Prensa	N3 y sociedad	
110	✓ Memoria del Taller de Validación Social del diagnóstico, propuestas, consensos y conclusiones.	Documento PDF Nota de Prensa	N3 y sociedad	
112	✓ (D04) o (D05) Diagnóstico de la situación de la gestión de recursos hídricos de la cuenca" con validación Técnica y social	Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de Prensa	N3 y sociedad	
113	✓ (D04 o D05) Memoria del Taller de evaluación-conformidad institucional de "Diagnóstico concertado de la situación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca"	Documento PDF Nota de Prensa	N3 y sociedad	
115	✓ Diagnóstico concertado validado de la situación de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca-D	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de Prensa	N3 y sociedad	



[Handwritten signature]
 Mg. Bezaire R. Ambrósio, P. Lic. en
 Ingeniería Civil, especialista en
 C.A. T. Cuenca

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

Tabla 30 Informaciones de la Etapa II: Cuenca que Queremos

ETAPA II: ALTERNATIVAS				
TAREA	INFORMACIÓN	FORMATO DE INFORMACIÓN	PUBLICO OBJETIVO	MEDIOS
201	(A00) Documento Preliminar "indicadores de caracterización de Statu quo.			<p>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Página Web (documentos con validación técnica, social e institucional. Memorias de eventos de participación). ▪ Comunicación Oficial (convocatoria, actas de reuniones, informes de avances y evaluación). ▪ Comunicación directa (teléfono, celular) ▪ Retroalimentación: Buzón de sugerencias (virtual y físico) en locales institucionales de los actores. <p>INTERACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Correo electrónico. ▪ Reuniones de trabajo: validación Técnica. ▪ Jornadas de activación y talleres de validación social <p>PÚBLICAS</p> <p>Para la difusión de información especialmente elaborada entre la población de la cuenca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Notas de Prensa. ▪ Periódico Local. ▪ Periódicos Murales de la cada región. ▪ Spot radial en idioma materno en las radios locales aliadas (La Hora del agua de la AAA-Hyo) ▪ Afiches ilustrados en locales de las organizaciones de base ▪ Folletos ilustrados sobre avances y resultados de las alternativas. ▪ Retroalimentación: Buzón de sugerencias en locales institucionales de los actores.
202	Documento: síntesis de opiniones consolidadas sobre objetivos, indicadores y caracterización de status quo			
203	Memoria de taller: activación de GTT, con valoración y validación técnica sobre objetivos, indicadores y caracterización de status quo			
205	(A01) Documento: percepción y validación técnica de status quo por los GTT.	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N3	
206	(A02) Memoria de taller de percepción, evaluación y validación social de los GT y del status quo"	Documento PDF Nota de prensa	N3 y sociedad	
207	(A02) Documento; Percepción, valoración, validación social del status quo por los GT	Documento PDF Resumen Ejecutivo	N3 y sociedad	
208	(B00) Documento: "Identificación preliminar de alternativas	Documento PDF Resumen Ejecutivo Síntesis de avances de proceso Nota de prensa	N3 y sociedad	
209	Memoria del Taller y validación Institucional identificación de alternativas - (B00) con opinión del CRHC	Documento PDF Nota de prensa	N3 y sociedad	
211	Documento: Síntesis de opiniones sobre alternativas identificadas			
212	(B01) Documento:" Factibilidad Técnica económica de alternativas"	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa	N3 y sociedad	
214	Documento: Validación Técnica - Económica y alternativas seleccionadas -B02	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa	N3 y sociedad	
216	(B02) Memoria del taller de validación social del documento" Validación Técnica-Económica y Alternativas seleccionadas"- B02	Documento PDF Nota de prensa	N3 y sociedad	
217	Documento:" Alternativas seleccionadas con validación Técnica y social -B03 o B04	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa	N3 y sociedad	
218	Memoria del taller de evaluación - conformidad institucional de alternativas seleccionadas con Validación Técnica y social-B03 o B04	Documento PDF Nota de prensa	N3 y sociedad	
219	Documento "Alternativas seleccionadas con conformidad institucional" - A	Documento PDF Resumen Ejecutivo Nota de prensa	N3 y sociedad	



[Handwritten signature]
Mg. Sebastián B. Amador, Presidente
Mesa de Concertación
CUE - 2018/2019

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

Tabla 32 Cronograma de actividades de información y comunicación Interna y externa

E T.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	2018	2019												2020													
			D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Actividades Previas, elaboración de spot y materiales de difusión, folletería, (dípticos, carpetas, brochure) agendas, calendario, porta agendas con diseño y otros																											
101	✓ Información temática sobre recursos hídricos para el diagnóstico ordenada y actualizada.																											
103	✓ Memoria del Taller de activación de GTT-Percepción del Diagnóstico.																											
104	✓ Diagnósticos temáticos con percepción D01.																											
106	✓ Memoria del Taller de activación con percepciones y opiniones de los GI sobre el D01.																											
107	✓ Plan de Participación y Comunicación validado con los aportes del Taller.																											
109	✓ Diagnostico Temático Opinado D02																											
110	✓ Documentos síntesis de opiniones y aportes para el Diagnóstico.																											
109	✓ Diagnóstico Consolidado – D03 ✓ Síntesis de avances del proceso. ✓ Nota de Prensa																											
110	✓ Memoria del Taller de Validación Social del																											




 Mg. Betzabé R. Ambrósio, Profesora
 Biología - Química
 C.M. 100000000

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA
LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

ETAPA I: DIAGNOSTICO																										
TAREA	ACTIVIDAD INFORMATIVA	2018	2019												2020											
		D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
201	(A00) Documento Preliminar "indicadores de caracterización de Statu quo.																									
202	Documento: síntesis de opiniones consolidadas sobre objetivos, indicadores y caracterización de status quo																									
203	Memoria de taller: activación de GTT, con valoración y validación técnica sobre objetivos, indicadores y caracterización de status quo																									
205	(A01) Documento: percepción y validación técnica de status quo por los GTT.																									
206	(A02) Memoria de taller de percepción, evaluación y validación social de los GT y del status quo"																									
207	(A02) Documento; Percepción, valoración, validación social del status quo por los GT																									
208	(B00) Documento: "Identificación preliminar de alternativas																									
209	Memoria del Taller y validación Institucional identificación de alternativas - (B00) con opinión del CRHC																									
211	Documento: Síntesis de opiniones sobre alternativas identificadas																									
212	(B01) Documento:" Factibilidad																									



[Handwritten Signature]
Mg. Betzabé R. Ambrósio, Profesora
INGENIERA - QUÍMICA
C.B.E. 192019998

PLAN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PGRHCIM

ETAPA III: CONSENSO DEL PLAN DE GESTIÓN																										
TARE A	ACTIVIDAD INFORMATIVA	2018	2019												2020											
		D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
301	(P00) Documento Esquema preliminar del PGRH																									
303	(P01) Documento: Esquema validado del Plan de Gestión																									
305	(P01) Documento: síntesis de opiniones sobre esquema validado de Plan de Gestión.																									
306	(P02) Documento: " Borrador del Plan de Gestión" con consolidación Técnica de avances.																									
308	(P02) Síntesis de opiniones, aportes y observaciones al borrador del Plan de Gestión" con consolidación Técnica de avances.																									
309	(P02) Memoria del Taller para consolidación social del "Borrador del plan de Gestión" con consolidación Técnica de avances.																									
310	(P03) "Borrador del Plan de gestión" con consolidación social.																									
310	(P04) Documento "Borrador del Plan de Gestión de recursos hídricos de la cuenca Interregional Mantaro" con validación Técnica.																									
312	(P04) Memoria del Taller de Validación Social del "Borrador del Plan de gestión" con Validación Técnica.																									
313	Memoria del taller de comunicación Institucional del Plan de Gestión de recursos hídricos de la cuenca Interregional Mantaro"																									
314	Documento "Plan de gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro"																									
315	Documento: Memoria del proceso de Elaboración Participativa del Plan de gestión de recursos Hídricos de las Cuenca Interregional Mantaro"																									



[Handwritten Signature]
 Mg. Betzabé R. Ambrósio Paredes
 INGENIERA - GEÓLOGA
 C.R. 102719100



Proyecto
Gestión Integrada de
Recursos Hídricos en Diez
Cuencas
- Cuenca Mantaro-



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego